



# INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## CDMX, a la vanguardia en materia de transparencia: ALDF

POR FERNANDO RÍOS

Al recibir los padrones de derechohabientes de los 12 programas aplicados por la Secretaría de Desarrollo Social durante el 2014, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados, aseguró ayer que la Ciudad de México se coloca de nuevo a la vanguardia en brindar claridad y certeza al cumplir con la obligación de transparencia y rendición de cuentas.

El perredista recibió en formato impreso y digital, 66 copias para los legisladores locales de los padrones de los 12 programas sociales aplicados por el Gobierno capitalino en el 2014, lo que dará certeza y claridad tanto a los ciudadanos como a los distintos grupos parlamentarios representados en ese

órgano colegiado.

El coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa reconoció a la administración capitalina por su compromiso y cumplimiento con las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.

Recordó que se trata de la última ocasión que la VI Legislatura de la ALDF recibirá en tiempo y forma dichos padrones, dando cumpli-

miento a lo establecido en la ley. En su oportunidad, la secretaria de Desarrollo Social, Rosa Icela Rodríguez, consideró que la falta de transparencia debilita la credibilidad y socava la confianza hacia el gobierno.

Aseguró que en el Gobierno del Distrito Federal no existe lugar para la opacidad en el manejo de los recursos públicos, porque el ejercicio del ser-

vicio público transparente, permite afianzar a la Ciudad de México como un Gobierno democrático, responsable, efectivo y eficiente con la prioridad de cumplir la ley y responder a la confianza de los ciudadanos.

Destacó que los 143 programas sociales aprobados por el Comité de Planeación de Desarrollo Social (Coplade), tanto centrales como de las 16 delegaciones, ya publicaron sus Reglas de Operación en la Gaceta Oficial y en el Sistema de Información del Desarrollo Social (Sidesu).

Finalmente, entre los padrones de derechohabientes destacan el de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 Años; Uniformes y Útiles Escolares Gratuitos; Comedores Públicos y Comedores Comunitarios; Comunitario de Mejoramiento Barrial; Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal; entre otros.

# Podría GDF ampliar programas sociales a 7 millones de personas

■ Entrega Rosa Icela Rodríguez padrón de afiliados a la Asamblea Legislativa

■ En la ciudad no cabe la opacidad en el manejo de recursos públicos, asevera

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

La secretaria de Desarrollo Social, Rosa Icela Rodríguez, señaló que la cobertura de los 12 programas sociales del Gobierno del Distrito Federal, la cual asciende a 6 millones de afiliados, podría ampliarse este año a 7 millones.

Entrevistada luego de entregar al presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF) los padrones de derechohabientes de dichos programas, señaló que el Distrito Federal es la entidad con el más alto flujo migratorio de adultos mayores, quienes vienen a la ciudad no sólo en busca de la tarjeta de la pensión alimentaria, sino también ser atendidos en hospitales y clínicas de la red capitalina.

Indicó que, de acuerdo con datos de esa secretaría, alrededor de 120 mil adultos mayores que no residen en la ciudad de México solicitan cada año la tarjeta que otorga el GDF, y la mayor parte provienen de los estados de México, Morelos e Hidalgo, y otros aledaños.

Respecto de la lista de espera de adultos mayores que residen en el DF y que solicitan la tarjeta, que llegó a ser hasta de 30 mil personas, dijo que este año disminuyó a 12 mil, debido a que el jefe de Gobierno autorizó ampliar a otras 20 mil la cobertura de ese programa social. Y se espera, confió, que las 12 mil personas restantes puedan ser atendidas en dos o tres meses e iniciar una nueva lista de solicitantes.

En la entrega de los documentos, la funcionaria señaló que la falta de transparencia debilita la credibilidad y socava la confianza de los ciudadanos hacia su gobierno, por lo que, destacó, en el del Distrito Federal no hay lugar para la

opacidad en el manejo de los recursos públicos.

Los padrones de los programas sociales que se entregaron comprenden, entre otros, el de la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 Años, Uniformes y Útiles Escolares Gratuitos, Comedores Públicos y Comedores Comunitarios, Comunitario de Mejoramiento Barrial, Coinversión para el Desarrollo Social del DF, Financiamiento para la

Asistencia e Integración Social, Atención Social Emergente, Acciones de Apoyo a la Población con Vivienda Precaria, Reinserción Social para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar de la Ciudad de México y Seguro Contra la

Violencia Familiar.

Informó que este año los 143 programas sociales aprobados por el Comité de Planeación de Desarrollo Social, tanto del gobierno central como de las 16 delegaciones, ya publicaron sus Reglas de Operación en la *Gaceta Oficial* y en el Sistema de Información del Desarrollo Social, lo que da certeza a la población de los requisitos y mecanismos de acceso a estos programas, muchos de los cuales son de índole universal.

La funcionaria dijo que, como marca la ley, a partir del 5 de abril no habrá difusión de los programas sociales, pero su aplicación continuará por ser un derecho en el Distrito Federal.



# Sedeso entrega lista de beneficiarios a ALDF

● A partir del 5 de abril se cancelará la difusión de los programas sociales

**DIANA VILLAVICENCIO**

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal (Sedeso) entregó, de manera oficial, el padrón de los programas sociales a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF).

Además, anunció que, a partir del 5 de abril, quedará cancelado cualquier tipo de difusión sobre los programas sociales del gobierno capitalino.

Puntualizó que en la capital continuarán todos los programas sociales toda vez que no se pueden suspender porque están por derecho. Un ejemplo claro es la Pensión Alimentaria.

El padrón público de los beneficiarios será repartido a los 66 diputados locales, en cuyo contenido está la lista de los derechohabientes de 12 programas sociales aplicados por la Sedeso durante el ejercicio fiscal 2014, respetando la ley de protección de datos personales.

La lista incluye nombre del beneficiario, delegación, unidad territorial y se omite la dirección completa por cuestiones de seguridad.

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Sedeso, aseguró que la transparencia es el mejor antídoto contra la corrupción.

“Lo que menos necesita nuestra ciudad y el país, en estos momentos, es seguir erosionando el entramado social y la credibilidad en las instituciones”, advirtió la funcionaria local.

Aclaró que con esta entrega oficial, celebrada en las oficinas del Zócalo al presidente de la Comisión de la ALDF, Manuel Granados, se da cumplimiento con la ley que obliga a que, en marzo, las instancias con padrones de programas sociales las entreguen a la ALDF.

Rodríguez indicó que al año se tiene un aproximado de 6 millones de personas beneficiadas sólo por Sedeso.

De los padrones de derechohabientes entregados se encuentran Uniformes y Útiles Escolares Gratuitos; Comedores Públicos y Comedores Comunitarios; Acciones de Apoyo a la Población con Vivienda Precaria; Reinserción Social para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar de la Ciudad de México, Seguro Contra la Violencia Familiar, por mencionar algunos.

La titular de la Sedeso agregó que en caso de ser necesario se podrían suspender las actividades que pudieran empañar el manejo de los recursos. El programa de Desarme Voluntario o Tu Ciudad Te Requiere podrían quedar fuera durante el proceso electoral.

Rodríguez Velázquez subrayó que un sistema democrático requiere el compromiso de que la acción gubernamental responda a las necesidades, al desarrollo y bienestar social de la población. ●

66

**DIPUTADOS**

locales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal tendrán el listado completo de los apoyos para su análisis

12

**programas** sociales de la Secretaría de Desarrollo Social capitalina serán revisados por los asambleístas

6

**millones** de personas son beneficiadas sólo por la Sedeso en la capital del país

**Considera GDF suspensión**

# Evalúan detener ayudas sociales

**Espera Sedeso orden para dejar de aplicar servicios asistenciales ante proceso electoral**

DALILA SARABIA

De cara al proceso electoral en la Ciudad, el Gobierno capitalino considera suspender ciertos programas sociales.

Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Desarrollo Social, dijo que no se descarta que sean suspendidos algunos programas y acciones sociales.

“Vamos a estar pendientes y a lo mejor reciben alguna información de si seguimos con todos.

“Los programas sociales no se pueden suspender, pero a lo mejor nos dicen ‘suspendan los servicios’”, acotó Rodríguez.

Entre estos servicios, explicó, podría encontrarse, el Desarme Voluntario o las Jornadas de Tú Ciudad te Requiere.

Si la instrucción del Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera es suspender alguno de ellos, dijo, así se hará.

“No podemos suspender programas que están por derecho, por ejemplo el de la Pensión Alimentaria”, detalló la Secretaria.

“Vamos a esperar cuál es la instrucción del Jefe de Gobierno, si hay alguna instrucción para suspender algún programa,

con mucho gusto lo vamos a hacer, lo que él nos marque (haremos)”, indicó.

En la Ciudad hay 143 programas sociales que se aplican y que fueron aprobados por el Comité de Planeación del Desarrollo Social (Coplade), tanto a nivel central como a nivel delegacional.

Doce son la base de las acciones realizadas por Secretaría de Desarrollo Social, como la Pensión Universal para Adultos Mayores, el programa de Uniformes y Útiles Escolares Gratuitos, los Comedores Públicos y el Mejoramiento Barrial, entre otros.

Rosa Icela Rodríguez entregó ayer a Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, los padrones de todos los beneficiarios de los programas sociales.

Con ello dijo, se da certidumbre y se evita cualquier malentendido sobre la aplicación y destino de los recursos.

“En la Ciudad de México se sabe a quién se le brinda el apoyo de los programas sociales, son derechohabientes con rostro, nombre y apellido”, afirmó.

A partir del 5 de abril y hasta el 7 de junio se dejará de hacer cualquier tipo de difusión de los mismos, señaló, como lo establece los Lineamientos para Regular la Difusión y Ejecución de los Programas Sociales publicados en la Gaceta del GDF.

# Entregan padrón de apoyos sociales

## NOTIMEX

comunidad@gtmm.com.mx

La secretaria de Desarrollo Social capitalina, Rosa Icela Rodríguez, entregó al presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, los padrones de derechohabientes de los 12 programas sociales que el gobierno capitalino aplicó el año pasado.

La funcionaria resaltó la importancia de la transparencia para dar credibilidad y confianza a los ciudadanos de su gobierno, por lo que destacó que en el GDF "no hay lugar para la opacidad en los recursos públicos".

Expresó que se debe ejercer el servicio público con transparencia, lo que permite afianzar al DF como un gobierno democrático, responsable, efectivo y eficiente, donde no cabe la vaguedad, porque la prioridad es cumplir la ley.

La secretaria refirió que este año, los 143 programas sociales aprobados publicaron sus reglas de operación en la *Gaceta Oficial*.

Además, se difundieron en el Sistema de Información del Desarrollo Social (Sidesu), lo que da certeza a la

población sobre los requisitos y mecanismos de acceso a esos programas, la mayoría de carácter universal, dijo.

Detalló que la información fue entregada en 66 discos digitales sobre los padrones de derechohabientes de programas sociales, como Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 Años, Uniformes y Útiles Escolares Gratuitos, Comedores Públicos y Comedores Comunitarios, y Comunitario de Mejoramiento Barrial.

**Sidesu**  
La dependencia dio a la ALDF 66 discos que contienen el padrón de beneficiarios del gobierno de la ciudad.

Además de la Coinversión para el Desarrollo Social del DF, Financiamiento para la Asistencia e Integración Social, Atención Social Emergente, Acciones de Apoyo a la Población con Vivienda Precaria, Reinserción Social para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar de la Ciudad de México y Seguro Contra la Violencia Familiar.

Al recibir la información, Manuel Granados afirmó que el DF se coloca nuevamente a la vanguardia en temas de claridad y certeza para la ciudadanía y los grupos parlamentarios representados en la Asamblea Legislativa.

# Migran al DF 120 mil adultos mayores al año para obtener pensión: Sedeso

POR FERNANDO RÍOS

**A**lrededor de 120 mil personas adultas mayores provenientes de entidades como el Estado de México, Morelos, Tlaxcala e Hidalgo, migran anualmente al Distrito Federal, en busca de la tarjeta de la pensión alimentaria, servicios médicos y mejoras en su calidad de vida, informó ayer la secretaria de Desarrollo Social local, Rosa Icela Rodríguez.

La funcionaria del Gobierno capitalino consideró que la migración de personas al Distrito Federal es por el insuficiente crecimiento económico y la falta de generación de empleos en el país, pero eso ha presionado al Gobierno del Distrito Federal con la llegada a la Ciudad de México de alrededor de 120 mil personas.

Agregó que adultos mayores que habían rechazado la tarjeta de pensión de adultos mayores porque no la necesitaban, sin embargo ante la gravedad de la falta de ingresos suficientes, ahora la solicitan, por lo que se atiende a una población mayor y presiona la necesidad de la población de contar con los programas sociales.

Detalló que anteriormente existía un promedio de 8 por ciento de población que rechazaba los programas sociales por no necesitarlos, en la actualidad la cobertura alcanza el 94 por ciento de la población, porque ya no se rechaza.

Tras entregar los padrones de los programas sociales del Gobierno capitalino al presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Manuel Granados recordó que durante el 2014, el padrón de beneficiarios alcanzó la cifra de 520 mil personas beneficiarias de la pensión alimentaria.

Finalmente, destacó que en la actualidad solo existen 12 mil personas en lista de espera y se autorizaron 20 mil más.



A DOS MESES DE ELECCIONES

## Entrega Rosa Icela a legisladores padrones de beneficiarios de programas sociales

[ MANUEL ESPINO BUCIO ]

■ A dos meses de las elecciones intermedias, la secretaria de Desarrollo Social del Distrito Federal, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, entregó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) los padrones de derechohabientes y beneficiarios de los programas sociales que ofrece el Gobierno local.

Explicó que las listas corresponden a los 12 programas: Pensión Alimenticia a Adultos Mayores de 68 años, Útiles y Uniformes escolares gratuitos, Comedores Públi-

cos, Mejoramiento barrial, coinvertión para el Desarrollo Social, Financiamiento para la Asistencia e Integración Social, Atención Social Emergente, Apoyo a la Población con Vivienda Precaria, Reinserción Social para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y Seguro contra la Violencia Familiar.

"Nos queda claro que la transparencia es el mejor antidoto para evitar actos de corrupción, y que nuestra ciudad y el país mismo, lo menos que necesitan en estos momentos es seguir erosionando el entramado social y la credibilidad en las instituciones", indicó.

**COMPROMISO.** Presumió que por tercer año consecutivo la Secretaría de Desarrollo Social entrega los padrones de derechohabientes y beneficiarios a los 66 diputados que integran la Asamblea Legislativa.

Acompañada del presiden-

te de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Manuel Granados Covarrubias, Rodríguez Velázquez recordó que a partir del 5 abril se cancelará la afiliación a dichos apoyos y su difusión, debido al proceso electoral que ya está en marcha.

Asimismo, la funcionaria señaló que el Comité de Planeación del Desarrollo Social (Coplade), tanto a nivel central como en las 16 delegaciones, aprobaron los 143 programas sociales y publicaron sus reglas de operación en la *Gaceta Oficial* y en el Sistema de Información del Desarrollo Social (Sideso), lo que da certeza a la población sobre los requisitos y mecanismos de acceso a los mismos.

## Transparencia del ejercicio de los recursos públicos

# Entregó Sedeso padrones de programas sociales a la ALDF

**Noel F. Alvarado**

La secretaria de Desarrollo Social de la ciudad de México, Rosa Jeela Rodríguez, entregó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), por tercer año consecutivo, los padrones de derechohabientes y beneficiarios de sus programas sociales.

En cumplimiento de las leyes de Desarrollo Social del Distrito Federal y de Transparencia y de Protección de Datos Personales del Distrito Federal, la servidora pública presentó al presidente de la Comisión de Gobierno del órgano legislativo, Manuel Granados Covarrubias, la versión pública de los padrones de los 12 programas que tiene a su cargo, correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

De esta manera entregó una copia impresa y 66 en archivo digital, para cada diputado local, con el propósito de transparentar el ejercicio de los recursos públicos asignados a la Secretaría: "en la ciudad de México se sabe a quién se le brinda el apoyo de los programas sociales, son derecho-

habientes con rostro, nombre y apellido".

Expresó que en el gobierno de Miguel Ángel Mancera no hay lugar para la opacidad en el manejo de los recursos públicos: "nos queda claro que la transparencia es el mejor antídoto para evitar actos de corrupción, y que nuestra ciudad y el país mismo, lo menos que necesitan en estos momentos es seguir erosionando el entramado social y la credibilidad de las instituciones".

Agregó que un sistema democrático exige un gobierno efectivo, que actúe de manera transparente, rinda cuenta de sus decisiones y se comprometa para responder ante las necesidades de la ciudadanía, y eso, comentó, es lo que se hace en la administración local actual eficaz y eficiente que cuida los recursos públicos y hace público su uso.

"Esta es una muestra contundente de la transparencia con la que nos regimos en el gobierno de Miguel Ángel Mancera, donde no cabe la vaguedad por agendas electorales, la prioridad es cumplir la ley y responder a la confianza de los ciudadanos".

# Cirqueros: perdimos 2 mil empleos por nueva ley

● A cuatro meses de que entre en vigor, han cerrado 10 compañías

**DIANA VILLAVICENCIO**

—[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

A cuatro meses de que entre en vigor la ley que prohíbe circos con animales en la ciudad de México, empresarios circenses denunciaron la pérdida de dos mil empleos directos.

Acompañado de legisladores locales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Armando Zedeño, presidente de la Unión Nacional de Empresarios de Artistas de Circos

Mexicanos, aseguró que por esta situación de inestabilidad 70 circos han tenido que cerrar, de estos 10 son del Distrito Federal.

Señaló que han dejado de ofrecer espectáculos porque la gente no quiere asistir, luego de la campaña de desprestigio que lanzó el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), acusándolos sin fundamento de maltrato animal.

Rubén Escamilla, integrante de la Comisión de Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), dijo durante la conferencia de prensa que aún se carece de un protocolo apropiado para recibir y sostener a los animales que ya no serán exhibidos en los circos.

Guillermo Vázquez, dueño del circo Hermanos Vázquez, cuestionó el

Zedeño afirmó que las condiciones en que se maneja a los animales

en los zoológicos no son buenas, por falta de presupuesto, y se corre el riesgo de que mueran.

Refirió que 80% de los zoológicos en el país son privados y 20%, públicos. Estos últimos no cuentan con recursos necesarios para mantenerlos y alimentarlos adecuadamente; mientras que los privados quieren quedarse con los animales sin pagar nada a cambio.

Esta semana, el diputado local presentará ante la Diputación Permanente un punto de acuerdo para pedir a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) que informe cómo serán adoptados los animales que son propiedad de los circos, así como las condiciones en que serán atendidos. ●

## Se han perdido más de 2 mil trabajos: Unión de Cirqueros

# Quiebran 70 circos porque no pueden usar animales

Ilich Valdez/México

A pesar de que entrará en vigor a partir de junio, la ley que prohíbe el uso de animales en circos ha generado que 70 de esas carpas hayan cerrado.

Armando Cedeño, presidente de la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circo, mencionó que se tiene un estimado de 70 circos en todo el país que han cerrado sus puertas a consecuencia de las modificaciones a la ley.

Con ello, dijo, se perdieron unos 2 mil empleos y hay 14 mil especies a la deriva, como son perros, chivos, elefantes, dromedarios, tigres, jirafas y leones, entre otros.

Al respecto, Rubén Escamilla, diputado local y secretario de la Comisión de Medio Ambiente en la

Asamblea Legislativa, indicó que la nula claridad en las reformas a la Ley de Espectáculos Públicos del DF y a escala nacional no permiten tener claridad sobre qué ocurrirá con los animales de espectáculos de circo, cuya aparición está prohibida.

Expuso que presentará un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Medio Ambiente federal que detalle cómo se com-

**Autoridades prohíben su manejo, pero no definen a dónde serán enviados para su resguardo**

pensará a los dueños de estas especies salvajes y domésticas. Además pide que explique cómo

es que el gobierno capitalino se hará cargo de los animales que no puedan conservar los empresarios circenses.

Mencionó que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) miente cuando afirma que las especies serán llevadas a un "mejor resguardo", lo cual hasta el momento no ha ocurrido y se evidencia cómo la autoridad federal competente se ha convertido en cómplice.

"El resultado es que los animales salen de los circos por un supuesto maltrato a un lugar mejor, lo que coloca en entredicho la actuación de los senadores y diputados federales que aprobaron sin conocer la auténtica realidad de los circos y los animales de los circos".

El integrante de la bancada del PRD en la ALDF añadió que las reformas legales que presentó el

PVEM contravienen lo dispuesto por el artículo 14 Constitucional que expresamente establece que nadie puede ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos. M

**ANIMALES DE CIRCOS****Tienen destino incierto**

Se desconoce cuál será el destino de aproximadamente cuatro mil animales silvestres, exóticos y domésticos debido a que no existe un protocolo claro que indique a qué lugares tienen que ser enviados y con qué recursos serán mantenidos luego de que sean retirados de los espectáculos circenses.

**LEY VULNERA SU EXISTENCIA**

# Piden fijar destino de animales de circos

## En la ALDF propondrán un punto de acuerdo para compensar a los empresarios

POR FERNANDA NAVARRO  
fernanda.navarro@gimm.com.mx

**E**l destino de aproximadamente cuatro mil animales silvestres, exóticos y domésticos es incierto, debido a que no existe un protocolo que indique a qué lugares tienen que ser enviados y con qué recursos serán mantenidos al ser retirados de los espectáculos circenses.

Armando Cedeño, presidente de la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circos, señaló que ante la falta de un protocolo adecuado para asegurar a los animales, estos podrían llegar a lugares de dudosa calidad.

En ese sentido el diputado local Rubén Escamilla, anunció

que la próxima semana presentará un punto de acuerdo ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales dé a conocer detalladamente qué va a ocurrir con los animales y si van a compensar a los dueños de éstos.

Las modificaciones a la Ley General de Vida Silvestre y la de Equilibrio Ecológico, aprobadas en diciembre pasado y publicadas en enero de este año, otorgan un plazo de seis meses para que los ejemplares sean retirados de los espectáculos, mismos que tendrán que ser reportados en una lista para que los zoológicos decidan si pueden integrar a su colección algunos de los

animales que están en peligro.

“Lo anterior no tiene nada que ver con las modificaciones del DF y que también entrarán en vigor en julio, que establecen la limitación de animales en espectáculos circenses, pero no implica despojar a sus dueños de sus propiedades o posesiones y mucho menos ordenar el depósito de los animales sin conocer su destino final y sus condiciones de amistad.

“Vamos a pedir a la Semarnat que nos diga cuál va a ser el viacrucis de los dueños de los animales y los representantes de los circos, porque no deja claro el decreto qué va suceder con estos animales”, afirmó Escamilla.

Por otra parte Cedeño afirmó que 70 circos de la República Mexicana cerraron sus puertas debido a la falta de asistencia del público, y señaló al Partido Verde Ecologista de México como promotor de una campaña de desprestigio a ese grupo económico a través de promocionales en cines y televisión.

Agregó que con el cierre de circos también se pierden cerca de dos mil empleos directos.

En el Distrito Federal es la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos la que prohíbe el uso de animales en circos, y que fue publicada en julio de 2014 y otorgó un plazo de un año a los empresarios para adecuar los espectáculos que se presenten en la Ciudad de México.

**Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos establece:**

- La nueva normatividad otorgó el plazo de un año a los empresarios para adecuar los espectáculos circenses que se presenten en el Distrito Federal.
- De incumplir con la ley los empresarios deberán pagar multas de nueve mil hasta 12 mil salarios mínimos.
- En consecuencia, cirqueros preveían vender sus animales.

**PLAZO**

# Van 70 circos que ya no dan funciones

■ Empresarios del espectáculo culpan al PVEM por la baja en la entradas

POR FERNANDO RÍOS

El presidente de la Unión Mexicana de Empresarios y Artistas Circenses, Armando Cedeño, informó ayer que a casi nueve meses de aprobada la ley que prohíbe el uso de los animales en circos, van 70 compañías circenses que cierran, con dos mil empleos directos perdidos y un futuro incierto para alrededor de cuatro mil animales.

El empresario explicó que a cuatro meses de la entrada en vigor de la prohibición al uso de animales en los espectáculos circenses en el Distrito Federal y a pesar de que la legislación local no está vigente, el

## CAMPAÑA AGRESIVA

► Inició en agosto de 2014

► 2 mil empleos perdidos

► 4 mil animales con futuro incierto

cierre de circos se debe a una agresiva campaña publicitaria del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que ha alejado al público de ese tipo de espectáculos.

El dirigente circense agregó que también desconocen el destino de los animales, además de los trabajos alternativos para el personal de los cir-

cos que han perdido y que perderán sus empleos.

En conferencia de prensa, junto con el diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Rubén Escamilla, y el dueño del circo Hermanos Vázquez, Guillermo Velázquez, lamentó que la gente compró la idea de que en los circos sí se maltrata a los animales, por lo que ya no paga por el boleto para un espectáculo de "maltratadores de animales", al desconocer que se trata de gente de trabajo que no pide apoyos gubernamentales y pagan impuestos a quienes se les cortó el derecho al trabajo.

Recordó que desde agosto pasado los empresarios circenses interpusieron 36 amparos contra dicha ley en el Distrito Federal, aunque no han sido resueltos.

Agregó que sin embargo, un día después de la entrada en vigor de la ley, el nueve de julio, interpondrán amparos a nivel federal.

En entrevista posterior, destacó que las autoridades otorgan permisos a compañías circenses extranjeras con uso de animales, mientras prohíben a los circos mexicanos utilizar animales, como ocurrió en el municipio de Zapopan en Jalisco, donde el es-

pectáculo Cavalia del Circo Soleil utilizó en enero pasado, caballos a pesar de que está prohibido el utilizar animales.

Denunció que el espacio propuesto por el PVEM para canalizar a los animales, solo es para 16, por lo que no existe un centro para trasladarlos. Advirtió que los animales de circo, podrían morir por falta de cuidado y manutención, al tratarse de animales nacidos en los circos al cuidado de la gente dedicada a los circos.

Por su parte, Guillermo Vázquez dijo que su circo tuvo que cerrar tras 45 años de trabajar en el Distrito Federal y el área metropolitana, debido a la falta de público provocada por la feroz campaña del PVEM en radio, televisión y cine a pesar de que la ley no ha entrado en vigor.

Finalmente, sobre el tema, Escamilla Salinas, recordó que presentó un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Medio Ambiente federal, detalles sobre la forma de compensar a los dueños de los animales circenses y el destino que tendrán dichos animales.

# 70 circos cerrados y 2 mil desempleados, saldo de la ley del PVEM hasta hoy

REPORTAN CIRQUEROS

► Presentará diputado perredista punto de acuerdo para exigir a Medio Ambiente que detalle cómo se compensará a los dueños de animales salvajes y domésticos

[ MANUEL ESPINO BUICIO ]

De los 70 circos que han cerrado últimamente en el país debido a las reformas legislativas que prohíben utilizar animales en estos espectáculos, 10 son del Distrito Federal, reveló el presidente de la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circo, Armando Cedeño Álvarez.

El empresario denunció que esta situación ha provocado que más de 14 mil ejemplares, entre los que se encuentran perros, chivos, elefantes, dromedarios, tigres, jirafas, y leones, queden sin hogar y dos mil trabajadores del ramo sin empleo.

En conferencia de prensa, en la que estuvo presente a invitación del diputado perredista, Rubén Escamilla, Cedeño Álvarez dijo que los circos han cerrado no porque ya no puedan trabajar, sino por las reformas aprobadas tanto el DF como a nivel nacional.

“Los que estamos subsistiendo son porque somos circos fami-

liares donde trabajan hijos, sobrinos, hermanos y nosotros sacamos la función. Desgraciadamente no es una función de calidad al 100 por ciento, pero es la única manera que nos están dejando para subsistir con estas reformas”, lamentó.

Ante esta situación, el diputa-



POSTURA. Armando Cedeño ofreció conferencia en la Asamblea Legislativa.

do perredista Rubén Escamilla anunció que presentará un punto de acuerdo para exigir a la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal que detalle cómo se compensará a los dueños de animales salvajes y domésticos, y cómo se hará cargo el gobierno de las especies que no puedan con-

servar los empresarios circenses.

Para el perredista, las reformas a Ley del Espectáculos en el DF y a nivel federal no establecen claramente qué se hará con los animales. “El resultado es que los animales salen de donde son supuestamente ‘maltratados’ para ser trasladados a lugares de dudosas condiciones, lo que coloca en entredi-

cho la actuación de los senadores y diputados federales que aprobaron sin conocer la auténtica realidad de los circos y los animales que exhiben en sus espectáculos”, dijo.

De esta manera, añadió, las reformas que presentó el Partido Verde Ecologista de México contravienen lo dispuesto en el artículo 14 Constitucional que establece que “nadie puede ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad al hecho”.

**ARMAS DE LA SSPDF**

# Exigen aclarar el robo

**DE LA REDACCIÓN**

comunidad@gimm.com.mx

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) criticaron el robo de 34 armas que sufrió el pasado fin de semana la Secretaría de Seguridad Pública local (SSPDF) y señalaron que es tal el grado de inseguridad

que se vive en la ciudad que hasta los policías son víctimas de la delincuencia, aunque se exigió que se aclare cuántas piezas en realidad fueron hurtadas.

“Que nos informen realmente cuántas fueron las armas robadas, que no haya versiones extraoficiales, primero se hablaba de un centenar y ahora solamente de unas cuantas. Que nos informen con muchísima transparencia cuántas y cuáles armas fueron robadas”, señaló ayer en un comunicado Santiago Taboada, presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la ALDF.

El diputado local urgió al jefe de la policía capitalina, Hiram Almeida Estrada, a dar el número exacto y las

características de las armas desaparecidas.

Lamentó que la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal haya sido víctima de la delincuencia, y aseguró que pareciera que se tratara de una “película de ficción”, lo cual habla de la crisis de capacitación y equipamiento por la que pasa la dependencia capitalina.

“A quienes están encargados de la seguridad de esta ciudad les son robadas armas de grueso calibre, esto es lo que nos dice que es la crisis por la que pasa la Secretaría de Seguridad Pública, y quienes están hoy encargados de la misma no son las personas más calificadas”, subrayó el asambleísta.

El robo del armamento se

registró en la bodega de una tienda de la cadena Elektra en el perímetro de la delegación Iztapalapa, donde la Policía Auxiliar presta servicio de vigilancia.

“Que nos informen realmente cuántas fueron las armas robadas, que no haya versiones extraoficiales.”

SANTIAGO TABOADA  
DIPUTADO LOCAL

# Proponen operativos en contra de clínicas 'patito'

- Los inmuebles podrían ser clausurados por irregularidades
- Se ha detectado venta de pastillas a granel y sin autorización

**DIANA VILLAVICENCIO**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a la proliferación de clínicas de belleza, spas o estéticas "patito", que arrojan una derrama económica de hasta 2 mil millones de pesos, se propondrá a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) que solicite operativos de revisión para clausurar a aquellas que operen en la ilegalidad.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, Esthela Damián

(PRD), presentará un punto de acuerdo en la Diputación Permanente para solicitar a la Secretaría de Salud capitalina (Sedesa), al Instituto de Verificación Administrativa (Invea-DF) y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) poner en marcha revisiones de manera coordinada, poder aplicar las multas respectivas y evitar riesgos a la salud de los usuarios.

Aunque en el punto de acuerdo también está contemplado un exhorto para que la Cofepris difunda en su

página de internet el padrón de clínicas de belleza o estéticas que han sido sancionadas, esta petición sale sobrando. Desde el 12 de febrero, en el sitio oficial de la Cofepris se encuentra la lista de los establecimientos que no cumplieron con la normatividad durante 2013.

Incluso, Eduardo Sánchez Hernández, vocero de la Presidencia de la República, aseguró que la difusión de este padrón representa un ejercicio de transparencia con la ciudadanía. "Cualquier persona afectada por un mal servicio o tratamiento podrá tomar acciones como exigir que el daño sufrido se le repare", señaló.

**Anomalías.** La legisladora perredista denunció que en verificaciones realizadas a estos sitios se ha detectado la venta de pastillas a granel elaboradas en el garaje o patios de casas, lo que representa riesgo a la salud por contener sustancias prohibidas que dañan el sistema nervioso central, el hígado y el riñón.

Además, de que estos sitios no cuentan con personal calificado ni siquiera para recetar medicamentos.

"La denuncia ciudadana será

parte fundamental para atacar este problema y contribuirá a advertir a la población sobre los sitios que no cuentan con autorización de funcionamiento o licencia sanitaria y que representan un riesgo para la salud", precisó la perredista.

No obstante, Damián Peralta refirió datos de la Cofepris al añadir que en 2014 se llevaron a cabo 944 revisiones en estos establecimientos que dieron como resultado la suspensión de actividades en 23 hospitales, 113 consultorios generales y 15 clínicas estéticas. ●

## Piden a Cofepris padrón de establecimientos

ALDF va por clínicas de belleza *patito*

Ilich Valdez/México

La diputada local del PRD Esthela Damián informó que este miércoles presentará ante la Diputación Permanente un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Salud del DF y al Instituto de Verificación Administrativa (Invea), que realicen operativos de manera coordinada con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), contra las clínicas de belleza, spas o estéticas *patito* que operan en la Ciudad de México.

Señaló que las autoridades deben atender las denuncias ciudadanas, que serán parte fundamental para atacar este problema, pues la proliferación de esos sitios ha generado la

muerte de muchas personas que son engañadas.

La también presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF expuso que las autoridades locales y federales deben clausurar los establecimientos.

Además se deben aplicar multas respectivas a aquellas clínicas estéticas que operan en la ilegalidad y que representan un riesgo para los ciudadanos.

La legisladora perredista exigió a la Cofepris difundir en su página de internet el padrón de clínicas de belleza o estéticas que han sido sancionadas por no contar con aviso de funcionamiento o registro sanitario en el Distrito Federal.

Excusó que esa información contribuirá a advertir a la po-

Ofertan pastillas que representan un riesgo para la salud y tienen sustancias prohibidas

blación sobre los sitios que no cuentan con esos requisitos y que representan un riesgo para la salud.

“La gente debe tener bien claro que no es posible bajar de peso sin una dieta ni ejercicio, que no hay tratamientos milagro para tener un mejor cuerpo, y que no están reconocidos por la medicina servicios que de manera milagrosa puedan rejuvenecernos”, mencionó.

De acuerdo con cifras presentadas por la legisladora, el mercado ilegal de las clínicas de belleza o estéticas en el país ronda los 2 mil millones de pesos, lo cual ha provocado la proliferación de este tipo de establecimientos en la capital del país.

Alertó que en las verificaciones realizadas hasta ahora se ha detectado la venta de pastillas a granel que al ser analizadas representan riesgos para la salud y contienen sustancias prohibidas. M

# CARECEN DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN EL 'HOYO', 700 ESCUELAS

El 23% de los planteles en el DF están en malas condiciones o a punto de caerse, tienen una antigüedad promedio de 50 años y se requieren 400 mdp para su rehabilitación. **PÁG. 3**

## NECESITAN INVERSIÓN DE MIL MDP

# ESCUELAS EN RUINAS

Al menos 700 inmuebles requieren mejoras, pero el gobierno capitalino y la SEP sólo tienen en obras 113 centros educativos

Maricela Paz

@pazmarice

**E**l estado de 24 escuelas de educación básica de Iztapalapa no podía ser peor. Un estudio del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa (ILIFEDF) aconsejaba la demolición y construcción de bardas perimetrales debido a que se detectaron desplomes considerables, porque ponía en riesgo a la población; sustitución de pisos, realización de estudios topográficos para verificar hundimientos; y por último la necesidad de construir nuevos inmuebles.

El trabajo del ILIFEDF data de 2012, pero poco se ha hecho

para cambiar la situación en estos dos años. En la capital, los inmuebles escolares tienen una antigüedad promedio de 50 años y necesitan una recuperación inmediata y profunda en al menos 700 de los 3 mil centros educativos de la ciudad.

También en un análisis sobre la infraestructura escolar en manos de legisladores de la Asamblea se concluye que tan sólo en la delegación Iztapalapa existen 490 escuelas en malas condiciones, de las cuales 400 están situadas en zonas sísmicas y 40 a punto de caer. Para restaurar estos centros educa-

tivos se necesita una inversión de 400 millones de pesos. Y se trata de una sola de las 16 demarcaciones de la ciudad.

En general, la inversión que se necesitaría para recuperar los espacios educativos en la capital del país es de mil millones de pesos, según el diputado de la Asamblea Legislativa, Alejandro Ojeda.

Para contrarrestar el problema, el 7 de julio del año pasado

el Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Educación Pública (SEP) firmaron un convenio de coordinación para destinar 460 millones de pesos en reparaciones de 150 escuelas de la ciudad. Es decir, el 16% de las escuelas que necesitan atención prioritaria. Sin embargo, sólo se está trabajando en la recuperación de 113 de ellas (mobiliario, sanitarios, seguridad estructural, entre otros). En 72 casos corre por cuenta del gobierno federal y en los otros 41 por el gobierno capitalino.

La administración de Miguel Ángel Mancera asegura que concluirá la reparación de los centros el mes próximo. Las 41 obras que se ha comprometido a finalizar

se distribuyen de la siguiente manera: 1 en las delegaciones Xochimilco y Álvaro Obregón; 2 en Benito Juárez, Iztacalco y Coyoacán; 3 en Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza; 4 en Cuauhtémoc; 5 en Azcapotzalco e Iztapalapa; y 7 en Gustavo A. Madero

Por su parte, la SEP promete

concluir los trabajos a finales de este mes en las siguientes delegaciones: 18 en Gustavo A Madero; 15 en Cuauhtémoc; 11 en Iztapalapa; 4 en Tlalpan, Xochimilco y Miguel Hidalgo; 3 en Iztacalco, Tláhuac y Álvaro Obregón; 2 en Benito Juárez y Azcapotzalco; y 1 en Venustiano Carranza, Magdalena Contreras y Coyoacán.■

### INSTITUTO DESMANTELADO

La ALDE solicitó el año pasado a la Cámara de Diputados, alrededor de 800 millones de pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples para mejorar la condición estructural de las primarias. Pero aunque recibiera los fondos, el gobierno local no cuenta con un organismo capaz de realizar el mantenimiento. El ILIFEDF, organismo local homólogo del Instituto Nacional de la Infraestructura Física y Educativa, está siendo desmantelado. Entre sus funciones se encuentra asesorar en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, además de construir y equipar escuelas.

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

# CONOCÍAN SU PASADO

**El líder de Los  
Claudios fue  
denunciado por  
adueñarse de  
un edificio; su  
liberación se usó  
como defensa en  
otro litigio**

**CLAUDIO GONZÁLEZ ERA EL VELADOR Y TERMINÓ COBRANDO LA RENTA**

# Extorsionó y quiso usurpar un edificio

**Estuvo preso en  
2014 por pedir  
\$1 millón a una  
mujer, pero fue  
exonerado**

POR FILIBERTO CRUZ MONROY  
feruz@gimm.com.mx

**A**demás de estar detenido por el delito de secuestro, otro antecedente penal pesa sobre Claudio Germán González González, defendido desde la delegación Miguel Hidalgo: en noviembre del año pasado fue acusado de adueñarse de un complejo de departamentos aprovechando la confianza de la propietaria del inmueble, a quien extorsionó pidiéndole dinero para regresarle

el edificio.

Por estos señalamientos, el también líder del grupo de choque *Los Claudios* estuvo preso en el Reclusorio Norte, pero salió exonerado días después.

De acuerdo con la averiguación previa FVC/VC3/3180/14-11, iniciada por el delito de extorsión, a principios de 2012 la dueña de un inmueble de cinco pisos y 19 departamentos decidió contratar a un velador, trabajo para el cual se presentó González González, quien aceptó percibir un salario mensual de ocho mil pesos a cambio de cuidar la propiedad.

A mediados de ese año, la mujer tuvo conocimiento de que el también presunto plagiarista estaba rentando departamentos sin su permiso y el dinero obtenido se lo quedaba, sin reportarle ganancias.

Por esto, la propietaria encarró a Claudio González, quien - de

acuerdo con la denuncia - de manera violenta le dijo que el edificio ya era de él y que si lo quería de vuelta, tenía que darle un millón de pesos.

La denunciante le dijo que no contaba con ese dinero y le advirtió que acudiría ante las autoridades para acusar el despojo.

Transcurrieron varios días hasta que González González la contactó para ofrecerle un trato: le dijo que si quería que le regresara su edificio podía irle pagando cantidades menores hasta juntar el monto total.

La acusación asienta que el líder de *Los Claudios* citó a la mujer en la avenida Congreso de la Unión, en una de las entradas al mercado de flores y plantas de Jamaica, y le pidió llevar la cantidad de 15 mil pesos para que le demostrara que sí tenía voluntad de pagarle.

Tras esto, la dueña acudió a la Fiscalía Desconcentrada en la delegación Venustiano Carranza,

donde la asesoraron.

El día de la cita acudió al punto indicado y en el momento en que le entregó el dinero a González González, agentes de la Policía de Investigación lo detuvieron y lo trasladaron al Ministerio Público.

Claudio González fue consignado por el delito de extorsión agravada, pero en enero pasado la juez séptima de lo Penal, Patricia Hernández Agis, lo absolvió por falta de pruebas.

Ayer, *Excelsior* publicó que aunque el delegado con licencia en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, negó conocer o tener relación con González González, el director general de Desarrollo Social de la demarcación, Mario Enrique Selvas Carrola, lo defendió como su litigante.

Según el expediente 26/2015, radicado en el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil, el bufete Carrola Ensel y Asociados presentó el pasado 11 de febrero ante

Fecha 03-MZO-2015

Página 1.5

Sección *comunidad*

el juez un alegato en defensa de González González.

En la demanda, la ciudadana Leonor Pozos Rodríguez acusa al líder de *Los Claudios* de haber incumplido algunos términos de un contrato de arrendamiento, pero la defensa argumentó que cuando le debió notificar que deseaba continuar con el trato, su cliente se encontraba en prisión.

Aun con estos antecedentes, el despacho del funcionario delegacional tomó su defensa e incluso usó su encarcelamiento como prueba de descargo, pues presentó la partida de absolución 398581 de la causa penal 251/14, con fecha del 23 de enero de este año y firmada por la juez Patricia Hernández Agis.

**Funcionario niega defenderlo**

Mario Enrique Selvas Carrola rechazó que él o su despacho jurídico defiendan a Claudio González González.

Sin embargo, en su comunicado el funcionario no explicó si se refiere en específico al caso publicado ayer por este rotativo, sobre una controversia por arrendamiento promovida por una mujer.

Respecto al documento en el que González González señala como domicilio para recibir notificaciones y que es el mismo del despacho, señaló que utilizaron el nombre y datos personales de la firma sin su consentimiento y con fines estrictamente políticos.

“Me reservo el derecho de presentar una denuncia con-

tra quien resulte responsable”, advirtió.

Aclaró que invitó a más de mil 200 líderes de Miguel Hidalgo a sumarse a la pasada campaña del PRD, sin embargo, Claudio González se sumó al equipo de Adrián Rubalcava en la delegación Cuajimalpa.

**Piden explicar nexos**

La delegación Miguel Hidalgo debe explicar el vínculo entre Mario Enrique Selvas Carrola y Claudio González González, afirmó Santiago Taboada, presidente de la Comisión de Seguridad de la ADF.

“Le corresponde a la PGJDF quitar a los funcionarios para que expliquen los nexos amistosos y profesionales. Hay que decirlo: no solamente trabaja-

ban en una delegación, sino que hacían trabajo político para los partidos.

“En Miguel Hidalgo se tiene que aclarar por qué su director de Desarrollo Social está defendiendo a través de su despacho particular a una persona vinculada con actividades ilícitas. Puede tener una actividad complementaria mientras no exista conflicto de intereses, pero está defendiendo a quienes tienen actividades delictivas”, dijo.

-CON INFORMACIÓN DE FERNANDA NAVARRO

NI 10 INICIATIVAS PRESENTARON

# Rinden poco en la ALDF... y otra vez los postulan

Por Yared de la Rosa

**SEIS DE 16 QUE DEJARON** su curul y lograron candidaturas a diputaciones federales o jefaturas delegacionales, se encuentran entre los menos productivos

**CUATRO SON DEL PRD**, uno del PAN y uno del PRI; contrasta con legisladores que colocaron hasta 49 propuestas; buscan curul en la Cámara de Diputados o ser delegados

En 27 meses presentaron menos de 10 iniciativas cada uno

## Improductivos en la ALDF, por otro cargo

Por Yared de la Rosa  
mexico@razon.com.mx

**S**eis de los 16 asambleístas que ya son candidatos para diputado federal o jefe delegacional no presentaron ni siquiera 10 iniciativas en los más de dos años que ocuparon una curul en el recinto de Donceles; cuatro del PRD, uno del PAN y uno del PRI.

Esto contrasta con el trabajo que han realizado otros diputados como Armando Tonatiuh González, del PRI, que en 27 meses como legislador ha presentado 49 iniciativas, o Jesús Sesma, del Partido Verde, que en el mismo periodo presentó 36.

Datos de la oficina de transparencia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) indican que la perredista de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN) Ana Julia Hernández, candidata a delegada en Xochimilco, presentó sólo tres iniciativas en 27 meses: reformas a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres y una de Desarrollo Metropolitano.

Es decir, su promedio mensual fue de 0.11 iniciativas al mes. Además, apenas lla-

mó dos veces a reuniones en la Comisión de Desarrollo Metropolitano que presidía.

Otro caso es el de la perredista Carmen Antuna Cruz, aspirante del PRD en Milpa Alta. De septiembre 2012 a diciembre 2014 presentó sólo cuatro iniciativas, de las cuales tres se encuentran en comisiones y sólo una se aprobó. Su promedio mensual fue de 0.14 iniciativas al mes.

Y en su caso, llamó a nueve juntas en la Comisión de Desarrollo Rural, que preside en la ALDF.

Otros candidatos perredistas con menos de 10 iniciativas en su paso por la Asamblea Legislativa son Antonio Padierna, candidato a delegado en Azcapotzalco; y Dione Anguiano, candidata a delegada en Iztapalapa.

Ambos presentaron nueve iniciativas cada uno, para apenas lograr un promedio de 0.33 al mes.

En otros partidos, destaca el priista Fernando Espino, quien durante los 27

meses que fue diputado local presentó siete iniciativas, lo que equivale a 0.25 al mes. Dos de ellas se quedaron congeladas en comisiones. Ahora, el también líder sindical de los trabajadores del Metro es candidato a una diputación federal.

En tanto, por el Partido de Acción Nacional (PAN), el diputado Federico Döring, candidato a diputado federal por mayoría relativa, únicamente realizó cuatro iniciativas, como reformas a la Ley de Aguas y al Código Civil para el Distrito Federal. Su promedio fue de 0.14 propuestas al mes.

En cambio, estos cobraron puntual su salario de 68 mil 893 pesos mensuales, gozaron del seguro de gastos médicos que cubría hasta accidentes bajo el influjo del alcohol y recibían 106 mil 683 pesos para sus actividades legislativas.

Además, durante el último año cobraron un bono de 74 mil pesos extras a su salario sin necesidad de comprobar su uso.

*L*

Fecha 03-MZO-2015

Página PP-6

Sección México

### En el sótano de la productividad

En la ALDF, el que más iniciativas presentó fue Armando Tonatiuh (PRI): 49.

**ANTONIO PADIERNA (PRD)**  
Candidato a delegado en Azcapotzalco  
9 Iniciativas 0.33 Al mes

**DIONE ANGUIANO (PRD)**  
Candidata a delegada en Iztapalapa  
9 Iniciativas 0.33 Al mes

**FERNANDO ESPINO (PRI)**  
Candidato a una diputación federal  
7 Iniciativas 0.25 Al mes

**CARMEN ANTUNA (PRD)**  
Candidata a delegada en Milpa Alta  
4 Iniciativas 0.14 Al mes

**FEDERICO DÖRING (PAN)**  
Candidato a diputado federal  
4 Iniciativas 0.14 Al mes

**ANA JULIA HERNÁNDEZ (PRD)**  
Candidata a delegada en Xochimilco  
3 Iniciativas 0.11 Al mes

### Los que menos legislan

Ocuparon su curul de septiembre de 2012 a diciembre de 2014.

**Carmen Antuna Cruz**  
Partido: PRD

Candidata a delegada en Milpa Alta

4 iniciativas

3 de estas están en comisiones  
1 aprobada

Candidata a delegada en Xochimilco

3 iniciativas

2 aprobadas  
1 en comisión



Partido: PRD



Ana Julia Hernández

**Antonio Padierna**  
Partido: PRD

Candidato a delegado en Azcapotzalco

9 iniciativas

7 aprobadas  
2 en comisiones

Candidata a delegada en Iztapalapa

9 iniciativas

3 aprobadas  
6 en comisiones



Partido: PRD



Dione Angulano

**Federico Döring**  
Partido: PAN

Candidato a diputado federal por mayoría relativa

4 iniciativas en 27 meses

3 aprobadas  
1 en comisión

Candidato a diputado federal plurinominal

7 iniciativas

5 aprobadas  
2 en comisiones



Partido: PRI



Fernando Espino

# #Pluris LAS 'FICHITAS' DEL PRI

**POR IMELDA GARCÍA**

@imegarcia

Entre los **candidatos con pase directo** a la **Cámara de Diputados** por el principio de representación proporcional del PRI, se incluyen algunos nombres que han sido cuestionados por **haber participado en escándalos** o señalados por haber cometido **irregularidades en cargos anteriores**.

Esto, sin mencionar la nominación

**más polémica** que corresponde a la **actriz Carmen Salinas**.

En el 2012, para integrar la LXII Legislatura, el PRI obtuvo **49 espacios para sus legisladores plurinominales**, lugares que le fueron otorgados por el número de votos que **obtuvo el partido en las urnas**. Para este 2015, la elección de legisladores plurinominales corrió a cargo de la **Comisión Política Permanente del partido**, que palomeó a quienes tendrán el primer lugar en las listas **con pase casi seguro a la LXIII Legislatura**.

## Fernando Espino CUESTIONADO HASTA POR PRIISTAS

**C**omo diputado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Fernando Espino Arévalo ha sido cuestionado al grado que, incluso, los priistas de esa fracción en la ALDF intentaron expulsarlo del partido.

Espino Arévalo también dirige el Sindicato de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro y, acusaron los priistas, ha usado esa posición para amagar con conseguir sus fines.

Los tricolores que buscaron su expulsión en el 2013, argumentaron que Espino Arévalo ha pasado de un partido a otro, entre el PVEM y Nueva Alianza, además de que no apoyó a su bancada en algunas votaciones importantes para la Ciudad de México.

Espino ha sido cuestionado también por nepotismo, pues se



ha referido que mantenía a más de 20 familiares en la nómina del Metro.

A todo esto se suma la acusación que una trabajadora del Metro por lesiones y amenazas en su contra, cometidas por la supuesta orden de Espino.



### PIDEN LISTA DE OBRAS 'CHUECAS'

Vecinos pidieron a la ALDF un listado de las construcciones que se realizaron bajo la Norma 26 y cuáles la violaron. PAG. 7

## VECINOS EXIGEN INFORMES DE OBRAS

# Piden saber quién violó Norma 26

En próximos días se llevará a cabo el debate sobre ordenamiento y desarrollo urbano en la Asamblea del DF

Maricela Paz  
@pazmarice

La organización Vecinos Unidos presentó una serie de recomendaciones y puntos de acuerdo a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), y a los titulares de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) y de la Secretaría de

Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Miguel Ángel Cancino y Felipe de Jesús Gutiérrez.

Previo al debate de la nueva Ley de Ordenación General de Desarrollo Urbano para incentivar la vivienda social en venta y renta a asociación, pidieron que la ALDF solicite a la Seduvi y a las

delegaciones una "lista de todas las construcciones tramitadas como Norma 26, indicando cuáles incumplen, cuál fue el monto del ingreso ilícito en cada uno de los casos y qué funcionarios son responsables".

Asimismo, demandaron que el Sistema de Aguas capitalino presente a la ALDF un informe sobre el agua, que incluya disponibilidad en metros cúbicos, origen, distribución, así como

los consumos actual y proyectado.

Finalmente, los vecinos solicitaron que "la Secretaría de Protección Civil dé a conocer las colonias en las que por el alto riesgo que representaría, debe prohibirse la construcción de edificaciones vulnerables", debido a que en zonas sísmicas, aumenta el costo de construcción de edificios seguros, lo que deja a la vivienda de interés social y popular fuera de esa posibilidad. ■

En apego a ley para la comunidad transexual; sólo pagarán montos de hasta 70 pesos

## Mujeres transexuales cambiarán de nombre y documentos de acuerdo con su identidad de género

**Enrique Hernández,**  
**Texto y foto**

En un hecho histórico, se calcula que al menos 400 mujeres transexuales, en los próximos días, en conjunto, cambiarán su documentación con su nueva identidad de género; es decir, llevarán el nombre de acuerdo a su apariencia física.

Ante esto, Diana Sánchez Barrios, la principal impulsora que luchó desde la sociedad civil para lograr esa iniciativa que fue aprobada en la ALDF, el pasado 13 de noviembre de 2014, realiza recorridos en diversas partes de la ciudad de México con el fin convocar a personas transexuales y transgénero a que acudan a ejercer ese derecho, en el cual antes se tenía que realizar una serie de trámites bochornosos y con costos de hasta 80,000 pesos en peritajes y otros requisitos.

Sin embargo, la fundadora y presidenta de Prodana AC comentó que actualmente con la nueva reforma en ese ámbito, será un trámite como cualquiera otro, donde sólo se pagará no más de 70 pesos.

Durante su gira de trabajo en pro de los derechos que marca la ley para la comunidad transexual, la cual realizó en su primera etapa en zonas donde varias mujeres

se ganan la vida ejerciendo el trabajo sexual, como es Tlalpan, Puente de Alvarado e Insurgentes y otros sitios, Sánchez Barrios, entregó folletos de todos los requisitos que se necesitan para cumplir con las normas que les permita cambiar de nombre.

La también luchadora social, con lujo de detalle, explicó a las mujeres transexuales y transgénero que son nativas de otros estados, pero que radican en el

Distrito Federal, que cumpliendo una serie de requerimientos, pueden aspirar a este beneficio.

Comentó que con una vez que se ponga en marcha la reforma y en la medida que las interesadas cambien su documentación, con ello, tendrán también más beneficios en materia de trabajo, vivienda y hasta de salud.

Comentó que ahora sus documentos oficiales como el acta de nacimiento e INE, vendrán con el

nombre de mujer y el sexo será femenino, lo cual resolverá los constantes conflictos y actos de discriminación de que son objeto cuando pretenden conseguir alguno de estos documentos de identidad.

Diana Sánchez Barrios comentó que continuará los recorridos en otras partes de la capital para informar a quienes laboran en estéticas, restaurantes, bares y hasta con empresarios.

Fecha 03-MZO-2015Página 1Sección Comunidad

# Rebasan a Delegación

ANDREA GONZÁLEZ

Pese a que el ambulante en el Mercado de Sonora abarca todo sus alrededores y pone en

riesgo a locatarios y usuarios, la Delegación Venustiano Carranza no piensa quitarlos.

De acuerdo con Maximino López, encargado del Despacho de la Jefatura Delegacional, que a la vez es el Director de Jurídico y Gobierno, la Delegación apoya el trabajo de los ambulantes.

“Siempre hemos sido muy respetuosos de la libertad de

trabajo. Su servidor ha tratado de llevarlos a juntas con los líderes del ambulante y explicarles que de alguna manera deben ayudarnos a cubrir lo que es la cuestión de Protección Civil”, mencionó López.

Dijo que otro de los obstáculos para mover a los informales es la falta de una ley que limite el comercio irregular, lo cual corresponde a la Asamblea

Legislativa, por lo que se encuentra “atado de manos”.

Agregó que han invertido 13 millones de pesos para mejorar el mercado.



TONATIUH GONZÁLEZ CASE\*

## Bienvenido, Niño Guerrero

**S**in lugar a dudas toda tragedia cimbra lo más recóndito de las estructuras de una sociedad, sobre todo cuando las víctimas son inocentes o menores de edad; con la lamentable explosión originada en los alrededores del Hospital Materno Infantil en la delegación Cuajimalpa, debido a un error humano, hubo héroes que expusieron y dieron su vida en protección de otras personas que ante las quemaduras recibidas se debatieron entre la vida

y la muerte. Tal es el caso del niño José Ángel, mejor conocido como el Niño Guerrero, por la infortunada situación que vivió antes, durante y después de tan desdichado momento. Este niño que realmente es un guerrero llegó hace dos días a la capital del país proveniente de un Hospital de Galveston Texas, donde fue atendido de las quemaduras que registró gran parte de su cuerpo; la alegría de una población se pudo percibir cuando la noticia fue expuesta ante los medios de comunicación. Y la reacción fue inmediata por parte de las autoridades locales, representadas por el secretario de Salud, doctor Armando Ahued, que en solidaridad, presentaron una serie de medidas que lo ayudarán durante gran parte de su vida. Un gobierno debe ser sensible ante cualquier tragedia que enfrente su gente, y las políticas públicas ejercidas por las

instituciones deben servir para minimizar el dolor que los aqueja; en el caso del niño guerrero y sus familiares las instituciones gubernamentales locales ejercerán sus políticas para aminorar su condición de pobreza como un incentivo ante su dolor. En lo personal reconozco la política social que el gobierno de la ciudad implementó para salvaguardar el derecho de los afectados por la lamentable tragedia de dicho hospital, sobre todo si tenemos muy en claro que no es de humanos lucrar con el dolor ajeno. Sin embargo, sigo pensando que antes de crear políticas de reparación de daños, debemos de vincular nuestros esfuerzos en las estrategias de protección civil que ayuden a evitar cualquier hecho lamentable.

\* Vicecoordinador del PRI en la ALDF

@tonatiuh 73

## *Donde se juntan las ideas*

DIONE ANGUIANO

**La recuperación de espacios públicos, así como la participación ciudadana, son claves para el desarrollo de toda comunidad, colonia, pueblo, delegación o Estado, por ello, todas aquellas acciones que abonen en esta materia permiten que la sociedad se sienta incluida en las decisiones de gobierno, así como de incidir y participar en el mejoramiento de sus espacios inmediatos.**

Durante esta administración, se han implementado diversas acciones como el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial, mismo que organizaciones de la sociedad civil, como la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y asesores del Colectivo de Mejoramiento Barrial y el jefe de Gobierno del Distrito Federal, así como legisladores, hemos coincidido en sus beneficios y en que permite una dinámica eficaz de participación entre la sociedad ya que los vecinos proponen, aportan y realizan consensos y acuerdos en el uso y destino de los recursos asignados para sus comunidades.

A petición del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, mediante una iniciativa suscrita hace unos meses, este 19 de febrero, el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), aprobó con 39 votos

a favor, elevar a ley dicho programa.

**La Ley de Mejoramiento Barrial Comunitario para el Distrito Federal, fija los lineamientos para que los habitantes de la capital del país tengan la facultad de presentar proyectos comunitarios de mejoramientos de barrios colonias, pueblos y unidades habitacionales.**

**Recuperar espacios públicos, mejorar la imagen de sus colonias y los espacios de uso común en zonas cuyo estatus de desarrollo esté catalogado como de marginalidad muy alta, alta y media o cuyo grado de inseguridad, conflictos sociales y degradación urbana sea alto, es la prioridad de este ordenamiento.**

Asimismo se garantiza el presupuesto destinado a dichos proyectos ya que esta ley establece que el jefe de Gobierno deberá garantizar en el Presupuesto de Egresos la asignación de recursos que garanticen su correcto funcionamiento; **así mismo se da garantía de un manejo transparente del proceso de asignación de recursos y realización de los proyectos.**

Con estas acciones se incentiva la participación de los capitalinos, se garantiza la transparencia en el uso de los recursos y se mejora la calidad de vida de quienes habitamos el Distrito Federal.

[www.danguianof@aldf.gob.mx](http://www.danguianof@aldf.gob.mx)



Capital  
 político

ADRIÁN  
 RUEDA

jadrian02@yahoo.es

## Granados se queda en la ALDF

Optó por aguantarse en Donceles para asegurar un buen cierre legislativo.

**P**or instrucciones de Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno capitalino, el diputado Manuel Granados no se integrará de momento al gabinete y tiene la orden de permanecer al frente de la Asamblea Legislativa del DF hasta el final de la legislatura.

Mucho se había dicho acerca de que Granados se iría de Donceles para ocupar una cartera junto a su jefe, e incluso se llegó a mencionar la PGJDF, la Secretaría de Desarrollo Social, Gobierno e incluso la nueva Secretaría de Movilidad, pero ya le dijeron que no se mueva.

Dicen que el diputado sí tuvo opciones de ir al gabinete, de ser candidato a delegado en Coyoacán o de ir por una diputación federal, pero que luego de platicarlo con Mancera optó por aguantarse en Donceles para asegurarse de que haya un buen cierre legislativo.

Por lo pronto, a Granados se le ha visto muy activo en su distrito, incluso invitando a personajes como Juan Ayala, líder de los burócratas del DF, a conocer el territorio, pues está anotado como candidato al distrito 15 local; o sea, como sucesor de Manuel.

Llama la atención que Ayala haya aceptado participar por el PRD, toda vez que ese partido no la tiene nada fácil para conservar la capital en 2018. ¿Qué tal si gana el PRI y le cobran cara la filiación política amarilla que acaba de agarrar?

Porque aunque ya le dijeron que estará otros cuatro años como líder del SUTGDF, hay que recordar que cuando llegó el PRD el líder de los burócratas capitalinos era el priista José Medel, quien con todo y que era diputado local fue destituido y casi enviado a la cárcel.

Bueno, pero Ayala sabrá su cuento y por lo pronto se ha acercado a la cobija de Granados, quien lo ha presentado con algunos líderes de Iztacalco, cuidando mucho de no ostentarse como candidato para no dar malas ideas al IEDF.

Por cierto, el hecho de que Granados se quede en Donceles no quiere decir que el gabinete mancerista se va a mantener como está, claro que no.

Una salida más que cantada es la del atrincherado Rufino León, titular de Movilidad, y aunque todo el mundo apostaba que su lugar lo ocuparía el exdiputado Guillermo Orozco Loreto, a estas alturas del partido son más las dudas que las certezas.

Y es que el tango que armó Marcelo Ebrard contra Mancera tuvo un efecto dominó en los funcionarios del gobierno que de alguna forma están identificados con él, pues ahora nadie quiere saber de ellos, la deban o no.

Otro cambio que se había estado rumorando era el del consejero jurídico José Ramón Amieva, a quien muchos veían en la plurinominal local número uno para ser el próximo presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF.

Sólo que el jefe ya le dijo también que no y que el que irá en ese espacio es Raúl Flores; la cosa es ver cómo le harán o a cambio de qué las tribus dejarán que el presidente del PRD capitalino los coordine; puede haber rebelión interna.

**CENTAVITOS...** El que anda más que movido en comederos políticos en espera de que haya buena pesca para las próximas elecciones es Ricardo Escoto, el rey de los espectaculares en el DF. Seguro le ha ido bien no sólo en la pesca, sino en la pizca, pues a nadie extraña ver pronto el rostro de Mauricio El Tomate Toledo y de su tomatito cherry Valentín Bautista, pues el delegado de Coyoacán con licencia ya enseñó la cartera y al parecer está lo bastante gruesa para hacer puré a varios contrincantes; seguro hasta para el Photoshop le alcanza... Si alguien ve el 15 de marzo algún sobrevuelo en el centro de la capital con gente armada y persiguiendo a alguien, no vayan a pensar que es a Ebrard por aquello de que asegura que Mancera lo persigue. El asunto es que ese día se filmarán escenas de acción para la próxima película de James Bond, mejor conocido como el Agente 007, así que aquellos que se sienten perseguidos o que deben algo y su conciencia no los deja, no se vayan a espantar.

El hecho de que Granados se quede en Donceles no quiere decir que el gabinete mancerista se va a mantener como está.

# Los Privilegios

del Poder

## Trabajadores de Organismos Descentralizados, ¿Nuevos Burócratas?

VERÓNICA V. GONZÁLEZ Y ARNOLDO PIÑÓN

**U**n intento de reforma laboral por la puerta de atrás -lo que es ya una perversa costumbre- para restringir derechos de los trabajadores de los organismos públicos descentralizados insertándolos nuevamente en el apartado B del artículo 123 constitucional, aprovechándose de la reforma política de la ciudad de México, es parte de una política que busca flexibilizar las relaciones laborales.

El intento pudiera escalar en un conflicto social y político al afectar a trabajadores universitarios, petroleros, electricistas, del metro, hospitales y un universo que supera más de cincuenta organismos públicos descentralizados que verían cancelados en la práctica derechos fundamentales como la huelga y la negociación colectiva para establecer sus condiciones laborales.

Sin que hasta ahora se tenga certeza del autor de la propuesta -de acuerdo con el abogado Arturo Alcalde Justiniani, serían el consejero jurídico de la Presidencia de la República y un representante personal del jefe de Gobierno del Distrito Federal-, tiene como objeto incluir una reforma al apartado B del artículo 123 constitucional para definir el status de los trabajadores de los órganos autónomos y de los organismos descentralizados, en apariencia acorde con la reforma de la ciudad. Quien la promueve, exhibe un profundo desconocimiento no sólo de nuestra Constitución Política, sino también del derecho laboral.

Según esto, en ese apartado se establecería: "Las relaciones entre los organismos constitucionales autónomos y sus trabajadores se regirán por lo dispuesto en el presente apartado. El régimen laboral aplicable a los organismos descentralizados será determinado por la ley que lo rija".

El que una ley secundaria, como sería la que rija a cada organismo descentralizado, defina si los trabajadores del mismo forman parte del apartado A o del B de artículo 123 constitucional, es un absurdo jurídico, e implicaría, en la práctica, una contradicción en un mismo artículo constitucional.

En efecto, el apartado A en su fracción XXXI

inciso b punto 1 incluye a las empresas descentralizadas dentro de la competencia exclusiva de las autoridades federales en la aplicación de las leyes del trabajo. En enero de 1996 la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió una jurisprudencia que corrigió un absurdo mantenido durante décadas en cuanto que los trabajadores regulaban sus relaciones laborales en el apartado que señalaba el decreto de creación, criterio ratificado en tres distintas ocasiones.

Así, trabajadores del ISSSTE, correos, hospitales, metro y una gama importante de organismos descentralizados fueron incluidos en el apartado B, como si se tratase de burócratas, sin acceso a la negociación colectiva y sin derecho de huelga en la práctica, mientras petroleros, electricistas, universitarios -estos siguieron cotizando al ISSSTE

después de la reforma de 1979-, regulaban sus relaciones laborales en el apartado A.

Se trata de diferencias sustanciales en materia laboral. Los trabajadores del apartado A pueden hacer uso del derecho de huelga y de la negociación colectiva para, por ejemplo, fijar el contrato colectivo. Los del apartado B sólo tienen derecho a que su opinión sea tomada en cuenta en la fijación de las condiciones generales de trabajo, las que son revisables cada tres años -sujetas al visto bueno de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público-, un año más que en el otro caso.

Según el abogado Alcalde Justiniani, en el artículo sexto transitorio de la iniciativa, se señala: "La Constitución Política de la ciudad de México deberá establecer que los trabajadores de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de la ciudad de México, sus demarcaciones territoriales y de sus órganos autónomos, así como las entidades paraestatales de la administración pública local, se sujetarán al régimen que establece el apartado B del artículo 123 de esta Constitución". Entidades paraestatales se entiende como las empresas descentralizadas, las cuales tienen personalidad jurídica y patrimonio propios. Sus trabajadores se convertirían en burócratas.

Una constitución estatal, como será la de la ciudad de México, no puede estar por encima de la Constitución Política del país, por lo

que una controversia obligaría a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a establecer criterios en cuanto a los derechos de los trabajadores, sin perder de vista los convenios internacionales firmados por el país y que forman parte del marco jurídico interno.

Lo que es clara es la intencionalidad por reducir derechos en materia laboral por la puerta de atrás, como ocurrió con la reforma educativa y que dio argumentos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), para emprender una embestida que desde hace tiempo derivó en actos delictivos. En este espacio hemos dado cuenta que en la Ley del Servicio Profesional Docente se cancelaron derechos laborales para aplicar sanciones a rajatabla a los trabajadores, además de implicar contradicciones con la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado.

Lamentablemente la materia laboral está convertida en letra medio muerta, como es el exceso de la figura del outsourcing -el silencio de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social frente a lo hecho por el banco más importante no deja lugar a dudas-, frente a un sindicato debilitado, acotado e invadido por incapacidad de sus dirigentes -salvo honrosas excepciones- deslumbrados por la co-

rrupción.

Sospechoso por demás que esas voces críticas no reparen los excesos que el Gobierno del Distrito Federal comete con sus trabajadores, como obligarlos a que acepten contratos por tiempo determinado en una política de formalización del empleo, o que desde hace años se niegue a acatar laudos del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje en integración de prestaciones al salario o basificación de más de mil 400 administrativos en la Secretaría de Seguridad Pública.

#### PARA LA AGENDA

Juan Ayala Rivero fue enviado por el PRD al 15 distrito electoral en Iztacalco -por el que llegó a la Asamblea Legislativa, Manuel Granados-, a ganarse su lugar. ¿Quién le va a hacer el trabajo electoral? ¿César Piña, que tiene trabajo político en esa demarcación con la exdiputada del PRI, Alicia Téllez? Es extraño que al presidente del SUTGDP primero lo hayan enviado a hacer precampaña a Azcapotzalco al III distrito, para que al final lo envíen a empezar de nuevo en otro lado. ¿Para qué sirvió la casa de campaña en la calle de Cucurpe en la Delegación Venustiano Carranza? ¿Por qué, si cuenta con el apoyo del jefe de gobierno y el oficial mayor del GDF como se presume, no lo incluyeron en la lista de plurinominales, en la que sí aparecen Mauricio Toledo, Julio César Moreno y Nora Arias? ¿Ese sindicato no tiene la fuerza como para garantizarle una posición en la ALDF?

## FUERTES INDICIOS

### MORGAN AL RING

Tenemos #FuertesIndicios de que desde la delegación Miguel Hidalgo se aplica la ley del Tali6n al Partido Acci6n Nacional.

El encargado del despacho en la demarcaci6n, **Humberto Morgan**, emiti6 un comunicado de prensa que tuvo por objeto criticar las declaraciones del dirigente albiazul, **Mauricio Tabe**, quien acusa a la administraci6n delegacional de juego sucio.

Segun Morgan, el PANDF tiene una campa1a negra en su contra y un intento por judicializar y llamar la atenci6n con infundios, calumnias y un largo etc6tera. Y eso que todavfa no arrancan las campa1as... oficialmente.



### LEYES PENDIENTES

Contamos con #FuertesIndicios de que se quedar6n con las ganas quienes quieren ver lejos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal al diputado **Manuel Granados**.

El representante popular se quedar6 a cerrar la puerta y apagar la luz del recinto de Donceles y Allende dado que no saltar6 a ninguna diputaci6n federal.

Granados Covarrubias debe sacar adelante todavfa varias leyes y en esa tarea estar6 presente la tambi6n perredista **Ariadna Montiel Reyes** quien tambi6n ha contribuido a la estabilidad de la Asamblea Legislativa.



CALEIDOSCOPIO

L-12, ¿perdón y olvido?

**C**omo lo anticipamos hace un mes, no habrá sanciones para los involucrados en los malos manejos durante la construcción y operación de la Línea Dorada. Así lo advertimos: "Si quieres que algo se haga, encárgaselo a una persona; si quieres que algo no se haga, encárgaselo a un comité. Nada pasará y seguramente veremos a Ebrard como diputado en la XLIII Legislatura".

En efecto, una vez más las componendas políticas suplantaron a la justicia. La Comisión Especial de Seguimiento al ejercicio de los recursos federales que se destinen o se hayan destinado a la Línea 12 del Metro de la Cámara de Diputados entregó a la Mesa Directiva su informe final de trabajo, totalmente "rasurado".

**Marcelo Ebrard, Mario Delgado, Francisco Bojórquez, Enrique Horcasitas y el consorcio constructor integrado por las empresas ICA-Alstom-Carso** ya no aparecen como responsables de las anomalías técnicas y financieras de la obra insignia del llamado "mejor alcalde del mundo". El candidato de Movimiento Ciudadano, para ocupar una curul en San Lázaro por la vía plurinominal, celebró la noticia. Marcelo Ebrard dejó de ser presunto culpable. La comisión legislativa ahora "sugiere" a **las procuradurías de Justicia capitalina (PGJDF) y General de la República (PGR)** averiguar los posibles delitos en que hayan incurrido "servidores públicos y empresas privadas" en el proceso de construcción y operación de la Línea 12 del Metro.

**Marco Antonio Calzada, presidente de la comisión,** justificó así los cambios: "no se puede acusar porque no tenemos esas facultades, no somos una comisión investigadora y, por lo tanto, nosotros recomendamos". ¡Ajá!

Lo cierto es que hasta ahí llegaron. **Manlio Fabio Beltrones** confirmó que este grupo desaparecerá "al haber cumplido sus objetivos" y por el recorte al presupuesto que realizarán.

No se espera una gran discusión en cuanto suba al pleno. Los perredistas no se desgarrarán las vestiduras por su ex compañero. Cambiaron el discurso. **Fernando Zárate, diputado del sol azteca,** afirma que: "Se trata de un choque de trenes entre Mancera y Ebrard, que sólo utilizan a la Cámara de Diputados para dirimir una guerra entre tirios y troyanos".

Ahora, la defensa estuvo a cargo de **Ricardo Mejía, de Movimiento Ciudadano,** quien advirtió un tono "inquisitorial de Ministerio Público" en las recomendaciones de la comisión. Afirmó que el órgano legislativo sólo "viene a generar campañas de desprestigio que buscan satisfa-

cer apetitos de rencor presidencial", dijo en descargo de su nuevo compañero de partido.

Po lo que toca a la **Comisión Especial Investigadora de la Línea 12 del Metro, de la Asamblea Legislativa,** las indagatorias llevan el mismo derrotero que en San Lázaro. Su **presidente, Jorge Gaviño,** declaró que "aún no detectan alguna responsabilidad de Ebrard; que la Comisión tiene un carácter técnico y que el tema económico y jurídico por los costos de las fallas y la responsabilidad de los errores tardará años en resolverse". Vaya consuelo para los 500 mil usuarios afectados, todos los días, desde hace un año.

Del desastre financiero que suma más de 45 mil millones de pesos, ni hablar. Todo parece indicar que será perdón y olvido en el tema de la línea de la corrupción, el proyecto más caro e inservible que se ha construido en la ciudad de México y que pone en riesgo la vida de las personas que utilizan 9 de las 20 estaciones.

La ilusión de Ebrard viaja en la L-12 que, a decir de él, lleva a la L-18. Ya veremos si llega.

**VERICUENTOS PRI, 86 años**

El Revolucionario Institucional cumple 86 años de existencia este 4 de marzo. Su líder, **César Camacho,** festejará trabajando, sobre todo ahora que están en proceso electoral. Respecto a su nominación en la lista de diputados plurinominales, asegura que no hay incompatibilidad entre ser candidato y dirigente y que así seguirá hasta agosto con **Ivonne Ortega.** Por cierto, 60 de sus 200 candidatos tienen menos de 35 años.

**Habemus procuradora**

**Arely Gómez** consiguió el apoyo unánime de sus ex compañeros de la Comisión de Justicia, presidida por el panista Roberto Gil Zuarth, para que sea la nueva procuradora general de la República. Este martes será ratificado el nombramiento por el pleno del Senado. Arely dejó claro que es imaginario el conflicto de intereses que se le atribuye por el empleo de su hermano Leopoldo Gómez. "Nuestras trayectorias no tienen vinculación alguna", dijo.

**"México, más grande que sus problemas"**

Así, con esta afirmación, **Emilio Gamboa,** coordinador de la bancada priista, asumió el reto de remontar la crisis de credibilidad que enfrenta el país. Recordó que las reformas que fueron aprobadas por el Congreso afectaron muchos intereses.



**Guillermina Gómora Ordóñez**

gomora@cronica.com.mx

**LOS MALOSOS**

&gt; 03

&gt; 'Reconocer desconfianza', ¿estrategia mediática de Peña..?

**LOS MALOSOS****'RECONOCER DESCONFIANZA', ¿ESTRATEGIA MEDIÁTICA DE PEÑA..?**

¿Funcionó la estrategia mediática del equipo de **Enrique Peña Nieto**..? Lo cierto es que reconocer, en entrevista con el **Financial Times**, que en México hay una sensación de incredulidad y desconfianza le arrebató los temas espinosos a la prensa internacional, sobre todo a los medios ingleses.

En otro apartado señaló que su administración debe **reconsiderar** hacia dónde se dirige. ¿Cambios..? Seguramente entre sus acompañantes del gabinete zumbó más de un oído de los que no siguen el ejemplo del Presidente en la publicación de su declaración patrimonial a detalle.

**FUNCIONARIOS DE LA SEP ADELANTAN SALIDA DE CHUAYFFET**

Como un hecho dan funcionarios de la Secretaría de Educación Pública la salida de **Emilio Chuayffet Chemor**. Suspendieron, de última hora, la firma de un convenio con la **Universidad de Texas, en San Antonio**, porque "le va a tocar al nuevo secretario".

El viernes pasado, Chuayffet aclaró la postura de la **SEP** frente al conflicto magisterial al asegurar que no admitirá excepciones en la aplicación de la Reforma Educativa, que no es negociable ni será rehén de nadie, sobre todo de los opositores al cambio.

**MICHOACANOS: 'LA TUTA', MILAGRO DEL CARDENAL SUÁREZ Y ENRIQUE GALINDO**

Ni la broma perdonan en Michoacán. La eufórica feligresía de **Alberto Suárez Inda** el domingo, en la gran recepción, atribuyó el "milagro" de la captura de Servando Gómez "La Tuta" a dos factores.

Primero, al nombramiento cardenalicio del arzobispo de Morelia y, segundo, a la operación de **Enrique Galindo Ceballos**, comisionado de la Policía Federal, y no necesariamente en ese orden; lo cierto es que la alegría desbordó, también, en la casa de gobierno; **Salvador Jara Guerrero** habló de los nuevos tiempos para Michoacán; cuando menos el domingo, todos estuvieron de acuerdo.

**MITOFSKY; PRI-PVEM-PANAL, SIN MAYORÍA EN DIPUTADOS; PAN, MAYORES POSITIVOS**

Con la novedad de que a pesar del despiadado bombardeo de spots de los partidos en todo tipo de medios, el 27% de la población no sabe que en junio habrá elecciones.

Habría que pedirle a **Roy Campos** que no sea bárbaro, que no revele estas cifras; si así el Partido Verde no tiene piedad alguna con su propaganda infame en salas de cine y espectaculares, ahora irá por ese 27% de los ciudadanos "desinformados".

Ya en serio: La Gran Encuesta de **Consulta Mitofsky** arroja datos interesantes en el arranque rumbo al 7 de junio (<http://goo.gl/QmNXed>); por ejemplo, todos los partidos tienen más opiniones negativas que positivas; el **PRI** de **César Camacho Quiroz** es el de mayores negativas, y el **PAN** de **Gustavo Madero Muñoz** el de más positivos.

En la elección a diputados federales, el PRI obtiene un 31% de Preferencia Efectiva, el PAN 26%, el PRD 16%, Morena 9%, el PVEM 8%, MC 3%, el PT 3%, Panal 2%, el PES 1% y el PH 1%, por lo tanto, las bancadas del PRI, del PVEM y del Panal suman 41%; no llegan a la mayoría en la Cámara de Diputados.

**CÉSAR MADRUGA RECHAZA ALIANZA CON EL PRI-VERDE**



"Refrendo mi convicción de participar como candidato del PAN en la delegación **Miguel Hidalgo**", señala el diputado, de la ALDF, **César González Madruga**. Con esas palabras aborta la estrategia del **PRI** y del Partido Verde Ecologista de México para sumar al panista a **Jesús Sesma Suárez**.

**IMPUNIDAD DE GASERAS A PESAR DE TRAGEDIA DE CUAJIMALPA**



Todavía está caliente la tragedia del Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa y las gaseras siguen en la impunidad. Es el caso de **Grupo Soni**, de **Salvador Oñate**; la Profeco le ha levantado más de 100 actas, e impuesto multas por más de 40 millones de pesos, y sigue en desacato.

Peor aún, los inspectores de la **Profeco** se quejan de que la fuerza de Salvador Oñate ha logrado que no entren autoridades federales o locales a las plantas del Grupo Soni. Así las cosas, hasta la siguiente tragedia.

**ERUVIEL PIDE MADUREZ EN CAMPAÑAS ELECTORALES**



En la antesala de las campañas electorales, Eruviel Ávila Villegas llamó a los actores políticos a superar las diferencias, y lograr un ambiente de unidad en el país, durante el festejo de los 191 años de vida del Estado de México.

Sostuvo que la competencia no debe confundirse con rivalidad; en este sentido, los involucrados tienen mucho que aportar, asumiendo responsabilidad con madurez y seriedad, pero sobre todo con legalidad.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>

## ¿Será?

La disciplina que han mostrado los precandidatos del PRI a nivel nacional difiere con lo que pasa en el seno del partido en la capital, donde hay un grupo disidente que exige que se reponga el proceso interno de selección que realizó la dirigencia local, que encabeza **Mauricio López**. Entre otras cosas, acusan manipulación de **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, ex dirigente del PRI DF acusado de operar una red de prostitución, pero que mantiene una fuerte influencia en el partido, al grado de que su madre, **Guillermina de la Torre Malvárez**, entró en la lista de plurinominales del tricolor.

Las gestiones de la Secretaría de Economía, que encabeza **Ildefonso Guajardo**, no han logrado convencer a sus contrapartes brasileñas para que respeten el acuerdo firmado en 2012 para liberar nuevamente el comercio automotriz. El viernes habrá una reunión en Río de Janeiro, pero se sabe que la prioridad de **Armando Monteiro**, ministro de Comercio Exterior de **Dilma Rousseff**, es mantener los cupos e incluso limitarlos más, lo que llevaría a México ante la Asociación Latinoamericana de Integración para resolver el conflicto y analizar cuotas compensatorias en otros rubros.

Los recursos públicos para programas sociales estarán este año en la mira para evitar su utilización en las campañas políticas. Por eso no sólo ayer firmaron un convenio de colaboración **Lorenzo Córdova**, presidente del INE, y **Rosario Robles**, secretaria de Desarrollo Social federal, sino que su homóloga en la capital, **Rosa Icela Rodríguez**, entregó a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa los padrones de derechohabientes de los 12 programas sociales que administra el GDF, con lo que se busca evitar suspicacias en el proceso electoral.

La llegada del ex procurador **Jesús Murillo Karam** a la Sedatu puso nerviosos a los líderes de algunas organizaciones campesinas, las cuales ven al hidalguense y su política de mano dura como un obstáculo para la resolución de los conflictos de tenencia de la tierra. En concreto, en el Frente Auténtico del Campo, que agrupa a varias organizaciones no descartan desencuentros con el nuevo secretario, quien ayer tuvo su primera aparición oficial en el cargo durante las celebraciones por el 191 Aniversario de la fundación del Estado de México, en Texcoco, donde acompañó al gobernador **Eruviel Ávila**.

## Murmullos

**ALERTAS.-** Apenas baje del avión TP-1, en el que viaja para acompañar al presidente Peña Nieto a Londres, **David López Gutiérrez** presentará este viernes su renuncia como coordinador general de comunicación social de la Presidencia de la República.

Esta será la última gira oficial y con el cargo que desempeñó a lo largo de 7 años en el Estado de México y dos y cuatro meses en el Gobierno federal, del sinaloense.

Habrà una ceremonia para dar a conocer su dimisión -por razones legales al ser incluido en la lista de diputados plurinominales, no por otras razones- y muy probablemente se dé a conocer quién lo sucederá.

¿Nombres? Muchos pero se guardan en el cajón que tiene siete llaves. De los que más se mencionan: ascenso a **Roberto Calleja**, quien ha acompañado a López desde 2008; hay quienes afirman que regresa a Los Pinos **José Carreño Carlón**, actual director del Fondo de Cultura Económica y quien cerró con **Ernesto Zedillo**; otras voces apuntan a **Leopoldo Gómez** y unas más hacia el vocero presidencial, **Eduardo Sánchez**, sin descartar a **Roberto Femat Ramírez**, director de comunicación de la Secretaría de Gobernación.

Como dicen en los pueblos, poco vivirá el que no conozca el nombre de quien tendrá la responsabilidad de conducir la comunicación del Gobierno federal, no solo de la casa Presidencial.

**RUMORES.-** En San Lázaro, los diputados priístas, coordinados por el sonorense **Manlio Fabio Beltrones**, se pusieron a trabajar y realizaron un balance sobre el proceso para la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción.

Sin echar las campanas al vuelo, como alguno de los congresistas definieron, llegaron a la conclusión que su actuar fue apegado al profesionalismo, prudencia y responsabilidad que les co-

responde como partido en el gobierno.

**Manlio Fabio** comentó que el PRI siempre ofrecerá respuestas claras a la ciudadanía, más aun, cuando ya era un clamor frenar el desvío de recursos públicos a los bolsillos de particulares y erradicar la impunidad.

El primer paso ya se dio. Siguen las leyes secundarias y es en donde se observará cómo algunos gobernadores intentarán frenar su aprobación, porque sienten "pasos en la azotea".

**SONIDOS.-** Sobre el Sistema Nacional Anticorrupción y justamente respecto de la posición de los mandatarios, **Jorge Herrera Caldera**, de Durango, comentó:

"Revisaremos con atención lo que ocurra en el Senado, porque hay temas que podrían violentar la Soberanía de los estados".

Entrevistado en el programa radiofónico **Misión, Periodismo sin Regañones**, que se transmite de lunes a viernes de 9 a 10 de la mañana por **ABC-Radio en el 760 de AM**, el gobernador consideró que es un avance importante el SNA, pero expuso algunas dudas sobre la forma en que se quiere auditar el ejercicio del gasto público local.

Espera lo que decida el Senado, porque los senadores son, afirmó, "los representantes del Pacto Federal" y ellos tendrán que valorar a fondo el contenido de la minuta de la Cámara de Diputados.

Falta un largo camino por recorrer si el cabildeo de la casa Presidencial no es de primera, cuentan los que dicen saber.

**CUCHICHEOS.-** Después de las presiones ejercidas por los "Siete Magníficos", de los que solamente quedan cuatro, el PVEM busca con urgencia abogados que conozcan a fondo el derecho electoral, porque la dirigencia no está conforme con los dos fallos emitidos por el Instituto Nacional Electoral mediante los cuales le impone dos multas: una por 33 millones de pesos y otra por cerca de 200 mil pesos.

Habría que estudiar la postura de **Arturo Escobar y Vega**, coordinador de los verdes en San Lázaro sobre el te-

ma. Dice que "las prerrogativas las recibimos todos los partidos y nosotros las usamos para difundir nuestros logros. Lo que hagan los otros partidos y en qué gastan los recursos, es cosa de ellos. El suelo está parejo: todos tenemos las mismas oportunidades".

Si se aplicara la lógica, Escobar tendría la razón. Pero ya sabemos que en política y menos en tiempos electorales, la lógica es inexistente.

**RECLAMOS.-** **Rubén Escamilla Salinas**, diputado local del PRD, secretario de la Comisión de Medio Ambiente en la Asamblea Legislativa y a quien un video difundido en 2012 en YouTube lo mostraba pasando la charola, ahora se ha vuelto defensor de los propietarios y representantes de los circos del país.

El legislador local expresó en conferencia de prensa que "La nula claridad en las reformas a la Ley de Espectáculos Públicos en el DF y a nivel nacional, mismas que pone en duda sobre qué ocurrirá con los animales de espectáculos de circo cuya aparición está prohibida".

Por ello, se ha visto "obligado" a presentar un punto de acuerdo para pedir a la Secretaría de Medio Ambiente federal que detalle cómo se compensará a los dueños de estas especies salvajes y domésticas, y cómo se hará cargo el gobierno de los animales que no puedan conservar los empresarios circenses.

¿Hasta ahora observa la poca claridad por no decir opacidad de la ley? Ah, los tiempos electorales.

**ENTRE LÍNEAS.-** Porque la ley así lo mandata, la Secretaría de Educación Pública y las autoridades educativas estatales debieron conciliar las plazas antes del primer bimestre de 2015. Sin embargo, a enero de este año, aún hay casos pendientes de registrar en el SICAP, de los cuales 16 mil 455 casos en los estados de Oaxaca, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Nuevo León, Veracruz y Zacatecas no recibieron pago, lo cual ocasionó marchas y manifestaciones de parte de los docentes afectados. Los casos que no se registren en el SICAP serán responsabilidad

de las autoridades estatales.

Por ello, el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) resolvió instruir a la Secretaría de Educación Pública (SEP) entregar información disponible en el Sistema de Conciliación del Analítico de Plazas (SICAP), que contiene las plazas de educación básica aprobadas para pago luego de la reforma hacendaria, y declarar formalmente la inexistencia de los casos pendientes de registrar en el mismo.

En el IFAI omiten que en Oaxaca, Guerrero y Chiapas los mentores se opusieron al censo, lo cual impidió a la SEP tener la información correspondiente. Así que ¿de dónde la va a sacar? Pregunta que no tiene interés en irritar don **Joel Salas Suárez**, Comisionado Ponente.

**HABLILLAS.**- A pesar del anuncio de **Miguel Alonso Raya**, coordinador de los diputados del PRD de que ayer se abordaría el tema de quién sería el presidente de la Mesa Directiva a la licencia de Sil-

vano **Aureoles Conejo**, en la reunión de la Junta de Coordinación Política celebrada ayer, no se abordó.

Ello prelude que **Tomás Torres**, primer vicepresidente de la Mesa Directiva y diputado del PVEM seguirá en funciones.

¿Cuánto tiempo presidirá el PRD, si lo dejan?

**RUIDOS.**- Importante anuncio del presidente de la Jucopo en San Lázaro: recortes económicos que podrían alcanzar los 100 millones de pesos en lo que resta de la LXII Legislatura.

**Manlio Fabio Beltrones** confirmó la extinción de las comisiones especiales que ya cumplieron su cometido y de las 3 que no lo hicieron y a quienes dejó temblando es a los colaboradores, asesores que cobran por honorarios. Para ellos va dirigido el recorte.

Ni modo, el hilo se rompe por lo más delgado, porque los señores legisladores mantendrán sus canonjías.

**SISEOS.**- Cuando apenas terminaron

las "precampañas" y los partidos aun no finalizan el proceso de selección de candidatos a los casi 2 mil puestos que se votarán en junio; las preferencias muestran porcentajes interesantes; el PRI y el PAN se disputan el primer lugar con ventaja del primero por apenas 5 puntos; después en tercer lugar el PRD con 16% y peleando el cuarto lugar MORENA (9%) y PVEM (8%), los demás partidos están en peligro de desaparición sobre todos de los nuevos, revela la primera encuesta de **Consulta Mitofsky** rumbo a la elección federal de junio de 2015.

Habrà que darle seguimiento a la forma en cómo se mueven las preferencias electorales en los próximos 90 días.

E-mail:

[murmillos2008@hotmail.com](mailto:murmullos2008@hotmail.com)



**REFLECTORES.** El diputado local del PRD **Rubén Escamilla,**

lamentó el cierre de 70 circos por causa de la ley que prohíbe la utilización de animales en sus espectáculos. El legislador pidió a la Semarnat informar sobre el destino de esas especies y la forma en que el gobierno local se hará cargo de ellas.



**DOMADOR.** Por más que “nos quieran atacar y quieran decir”, el

Gobierno del Distrito Federal seguirá trabajando en el camino de la modernización y transformación de 11 líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro y en la rehabilitación de la Línea 12 y “ojalá que tenga la misma repercusión lo que estamos haciendo ahora”, expresó ayer el jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera.** El mandatario respondió así a las críticas del líder del Sindicato del Metro, **Fernando Espino Arévalo,** “palomeado” por el PRI a una diputación federal.



**MALABARISTA.** El coordinador PAN en la Cámara de Diputados,

**Ricardo Anaya Cortés,** indicó que se debe reconocer que el Instituto Nacional Electoral (INE) vive un momento de crisis. Sin embargo, “desde la perspectiva del PAN, existen condiciones reales para que recupere la confianza y el liderazgo”, aseveró. El diputado federal por Querétaro reafirmó que para tener elecciones confiables el próximo 7 de junio, la actitud del PAN debe ser firme y señalar las desviaciones en las que incurra el INE, como la publicidad del PVEM.



**ESTRELLAS.** Una losa más pesada que de costumbre cargarán los

partidos políticos en este periodo electoral. Los resultados de la primera encuesta de Consulta Mitofsky sobre preferencias de los electores revelan una mayoría con opinión desfavorable acerca de todos los partidos políticos en liza. Unos más y otros menos, pero aspirantes y organizaciones representadas recorrerán una cuesta más pronunciada que las del Tour de Francia en los próximos meses. Más que resolver un arranque frío, tienen que ver cómo enfrían a los inconformes.



**EQUILIBRISTA.** La bancada panista en el Senado se pronunció a

favor de que en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, se obligue a los grupos legislativos que integran el Congreso de la Unión a transparentar los recursos que reciben. Los senadores **Javier Corral Jurado** y **Laura Angélica Rojas Hernández** consideraron que la iniciativa no va al detalle, no obliga a los grupos de legisladores a desglosar, ni siquiera las remuneraciones adicionales que reciben en sus dietas.

fuentes@eleconomista.com.mx



## Burócratas indiferentes

» **Definiciones** | Por Manuel López San Martín

**D**e un plumazo, un puñado de burócratas pretende enterrar lo que todos tendríamos derecho a conocer: nuestra historia, cultura y pasado. Con el pretexto de que "no hay dinero", un hallazgo en pleno Centro Histórico, está a punto de quedar sepultado por la ignorancia y la indiferencia.

En el suelo mismo, por donde miles caminan todos los días, hay historia viva.

En la edición que hoy comienza a circular de la revista *La Capital*, hay una realidad desnudada que no puede pasar de largo. Los ciudadanos tienen derecho a conocerla; las autoridades a hacerla pública. Se trata del "relato de un infortunado hallazgo arqueológico en tiempos de la burocracia o de cómo ocultar un inconveniente golpe de suerte", escribe **Ruth Mufiz**.

"En febrero de 2014, mientras cavaban para enterrar cableado eléctrico trabajadores del Gobierno del DF y del INAH encontraron los linderos de una pirámide completa, una estructura inédita (que según arqueólogos del Museo del Templo Mayor tendría 25 metros de alto y unos 900 metros cuadrados en su base). El hoyo que abrieron, por el cual la pirámide asomó la cara tras casi medio milenio (quedó enterrada en 1534), está en Argentina y Donceles. Ahí sigue abierta esa involuntaria puerta al pasado", relata el texto.

La que podría ser una puerta para entendernos, para comprender qué somos y quiénes estuvimos antes de nosotros, ha sido cerrada de un portazo por la burocracia en una afrenta a los derechos culturales de los mexicanos, como bien apunta el ex presidente de la CDHDF **Luis González Plascencia**.

El hallazgo que hicieron brigadas de trabajadores de la Autoridad del Espacio Público (AEP) de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), con **Simón Neumann** al frente, y de la Direc-

ción de Salvamento y Rescate del INAH, ha pretendido ser encubierto.

"Desde hace un año, el INAH, el GDF, la Seduvi y hasta el Museo del Templo Mayor se han aliado para mantener en silencio el descubrimiento (...) argumentando insuficiencia presupuestal, ninguna autoridad ha seguido los protocolos debido a una razón de buró: no hay dinero", apunta el texto.

Una vez hecho el descubrimiento, entre febrero y marzo del 2014, la AEP dio aviso al INAH y al Museo del Templo

Mayor. El proyecto se detuvo. Desde ese momento, la AEP, encabezada entonces por **Eduardo Aguilar** y representantes de **María Teresa Franco**, directora general del INAH, sostuvieron reuniones —algunas en las oficinas de Seduvi— para decidir qué hacer con el hallazgo y evitar su difusión.

El proyecto está a punto de ser dejado en el olvido porque no alcanzó nada de los 4 mil 400 millones de pesos que en 2014 tuvo el INAH para el mantenimiento de zonas arqueológicas.

Está en manos del gobierno de **Miguel Ángel Mancera** sentar un precedente e ir al fondo en el hallazgo. El Jefe de Gobierno ha tenido siempre una debilidad por la cultura y la historia, y apuesta por una nueva narrativa de Ciudad, que anteponga el orden y el cuidado del espacio público, falta que desde la Seduvi, el ahora titular **Felipe de Jesús Gutiérrez** y la responsable de la AEP **Dhyana Quintanar**, le entren al tema y, por supuesto que desde el INAH, se dejen de burocracias indiferentes y asuman esta

tarea como prioritaria. Eso sería hacer su chamba. Ni más, ni menos.

↙ **Off the record.** Con la candidatura de **María de Lourdes Reséndiz** a la delegación Tlalpan, terminó de ser borrado del mapa en el DF René Bejarano. El profesor no tuvo margen en la definición de un territorio que consideraba suyo. Más aún, la operación de **Raúl Flores** cerró heridas entre ex delegados y aspirantes a serlo, que llevaban años sin sanar. El pastel, pues, alcanzó para todos, aunque esta vez ya no hubo rebanada para **Bejarano**... Como le hicieron el fuchi en su partido, el PAN, el ex jefe delegacional en Benito Juárez **Germán de la Garza** buscará regresar a la demarcación, pero ahora pintado del naranja de Movimiento Ciudadano, donde le abren la puerta a quien sea, tenga los antecedentes que tenga... al que le andan queriendo colgar 'milagritos' es al diputado del PAN en la ALDF **Cesar Daniel González**. Con eso de que se ve cada vez más firme la candidatura de **Xóchitl Gálvez** en Miguel Hidalgo, más de uno lo anda candidateando por el PRI-Verde a la jefatura delegacional, sin preguntarle.

↙ **En boca cerrada...** "Prefiero coordinar la campaña de mi jefe que ser candidato a la jefatura de gobierno".

Además de destapar a **Miguel Ángel Mancera** para la Presidencia, el secretario de gobierno del DF, **Héctor Serrano**, se apunta para acompañarlo en la carrera presidencial. "Mi mayor aspiración es ser el número 2", remató en entrevista con *La Capital*, cuyo número ya circula.

» PERISCOPIO



**Ebrard  
dobló a la  
Comisión  
de L-12**



Por **Raymundo  
Sánchez**

raymundo.sanchez@razon.com.mx

**Se echó para atrás** la Comisión Especial de diputados que investiga los recursos federales destinados a la fallida Línea 12 del Metro, en aquello de que la PGR investigue la responsabilidad que tuvo el ex jefe de Gobierno Marcelo Ebrard en las irregularidades.

En la sesión de ayer, la comisión que preside el priista Marco Antonio Calzada acató la petición del PRD de borrar del informe, y de la acusación directa, los nombres de Ebrard, Mario Delgado, su tesorero en el GDF; Enrique Horcasitas, su director del Proyecto Metro; y Francisco Bojórquez, su director del STC. Ahora sólo pidió a la PGR indagar "a quien resulte responsable" de los desvíos millonarios.

Hace tres días, Ebrard obtuvo una candidatura plurinominal por Movimiento Ciudadano y, por lo que se ve, los diputados de la Comisión Especial sobre la Línea 12, no quieren problemas con un próximo legislador federal y posible coordinador de bancada, ni con sus colaboradores. Dejan a la PGR que le ponga nombres. Moraleja: tanto nadar, para ahogarse en la orilla.



**Seis de los candidatos a delegados o a diputados federales que pidieron licencia a la ALDF presentaron no más de 10 iniciativas en 27 meses. Los números hablan por sí solos.**

Antonio Padierna (PRD), candidato a delegado en Azcapotzalco, presentó 9; Dione Anguiano (PRD), candidata a delegada en Iztapalapa, 9; Fernando Espino (PRI), candidato a diputado federal, 7; Carmen Antuna (PRD), candidata a delegada en Milpa Alta, 4; Federico Döring (PAN), candidato a diputado federal, 4; y Ana Julia Hernández (PRD), candidata a delegada en Xochimilco, 3.



**Como los planes de austeridad están a la orden del día, en la Cámara de Diputados no se quedaron atrás y las bancadas firmaron un acuerdo para ahorrar al menos cien millones de pesos.**

Y la nota es que van a desaparecer al menos la mitad de las 37 comisiones especiales, sobre todo las que gastan presupuesto y no entregan resultados. Este plan, es muy, pero muy diferente al del Senado, donde su concepto de austeridad los llevó a reducirse el sueldo en cien pesitos.



**Con la captura del líder templario, Servando Gómez, La Tuta, no queda resuelto el problema de inseguridad en Michoacán, como bien reconoció ayer el secretario de Gobernación, Miguel Osorio. Por eso ayer, de gira en la entidad, sostuvo que "el gobierno federal no bajará la guardia en el combate contra la delincuencia ni en los programas de prevención de la violencia".**

Sabe que aún están libres otros líderes de ese cártel, como Julio César Godoy, hermano del ex gobernador de la entidad, Leonel Godoy.

Twitter: @r\_sanchezp

# COLUMNA UNO

Karina A. Rocha Priego

## PRI Y LA LEY DEL "DEDAZO"

*¿Hasta dónde habrá comprometido el Jefe del Ejecutivo Federal a México y los mexicanos con Televisa, que está entregando el poder "a su personal"? Indiscutiblemente que el costo del apoyo que se recibió en 2012 de la empresa Televisa, para "ganar" la Presidencia de México, pudo haber tenido un costo incalculable, al grado de que, además, hoy tenemos una procuradora general de la República que, si bien podría estar "bien preparada" para el cargo, no se puede esconder cuáles son sus tendencias y lo que "taparía" de la empresa que, por décadas le ha dado de comer y ha permitido tener la carrera política que hasta ahora ha tenido. Arely Gómez, quien habría de sustituir en el cargo a **Jesús Murillo Karam**, es hermana de **Leopoldo Gómez**, vicepresidente de **Noticieros Televisa** y de **Bernardo Gómez Martínez**, vicepresidente ejecutivo del grupo televisivo. Sin lugar a dudas muy, pero muy "recomendada".*

Si bien es cierto que la PGR hoy por hoy no es exclusiva "de los caballeros", no podemos creer que **Arely Gómez** "haría un mejor papel" que **Murillo Karam** o, que en su defecto, **Maricela Morales**, quien concluyó la administración calderonista al frente de la PGR, realizando un buen papel. Hoy, las cosas son distintas y, se habla, más que de la "trayectoria y capacidad" del "costo de la oportunidad" que le están dando a la senadora por sus "nexos" con la familia televisiva más importante de Latinoamérica. *¿Cree usted que sea trayectoria, capacidad, compromiso o simple casualidad?* Aunque, las casualidades no existen. Lo cierto es que puede considerarse un cambio importante en el gabinete peñista aunque, honestamente, hay otros cambios aún más importantes por hacerse, para "refrescar" un poco al equipo de trabajo del Ejecutivo

Federal, que el cumplir "compromisos aún de campaña".

Y bueno, ahí viene la otra, querido lector. El pasado viernes la **Dirigencia Nacional del PRI**, definió la lista de plurinominales que habrían de "participar" en las elecciones del

próximo mes de julio cuando se renueven diputaciones locales, federales y algunas gubernaturas. Pero resulta que, una vez más, ese instituto político, hecho mano de los "compromisos y promesas políticas" que, dicen, se vienen arrastrando desde 2012 y que, honestamente, dejan mucho que desear.

*¿Caras nuevas? ¡Para nada!* Puros compromisos contraídos con los "dinosaurios priistas" que, en su mayoría, estarían destinados ¡a perder! En caso de que se lanzaran en busca de un voto por elección popular. Sin embargo, una vez más, sale a relucir la relación Gobierno-Televisa, al apuntar, como plurinominal a un "miembro" de su "barra de entretenimiento" como lo es **Carmen Salinas** quien, dicho sea de paso, cuantas veces ha podido, ha atacado a las administraciones priistas y hoy, es el PRI el que la lanza. *¿Será que ese instituto político necesita recabar el mayor número de votos a cambio de entretenimiento?*

Resulta que una actriz, una alcaldesa y ex funcionarios públicos (todos conocidos y no precisamente por su transparente trayectoria) fueron aprobados por el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** como candidatos a diputados federales plurinominales, para la próxima renovación de la Cámara Baja.

Así fue como la comisión política permanente del partido aprobó las candidaturas de **Barbara Botello**, alcaldesa de **León**, **Guanajuato**, y de **Carmen Salinas**, actriz de telenovelas en **Televisa**. Igualmente **César Camacho Quiroz**, actual líder del **PRI**, será premiado, por una labor que honestamente, ha dejado mucho que desear pues de éste, se esperaba verdadera "mano dura" y, sin embargo, se dejó

manipular por los que se dicen "**sus altos jefes**", cometiendo el más grave error, como fue engañar una vez más a la militancia priista.

De igual forma designan a **Ivonne Ortega, Secretaria General** de ese partido político, cuando ésta, en realidad, nunca se dejó ver y ahora **¿es premiada?** El chiste es que, otra vez el PRI comete el gravísimo error de no tomar en cuenta a gente que ha hecho carrera, que tiene la capacidad y las ganas y, sin embargo, echan mano de lo que, para muchos priistas ¡apestal, aunque dicen, los "**hoy nominados**", se "**autonomizaron**" y nadie puede decir que no. Para muchos una candidatura plurinominal es "**el regalo perfecto**". Es aquel que se "utiliza" para frenar lo que unos saben de otros. O sea, para que no se ventaneen entre sí los priistas y saquen a relucir las tropelías cometidas. Es un hecho que cuando un personaje, por muy caótico que sea, se le premia así, es porque "**lo que sabe**" es más de tal o cual político es tan grave que prefieren "**mantenerlo contento**" y calladito (a).

Queridos lectores, somos casi **¡120 millones de mexicanos!** Yéndonos a los extremos, digamos que **40 millones de mexicanos** son gentes preparadas o, por lo menos, con la educación Preparatoria que ha luchado y trabajado muy duro para llegar muy alto. Gente que podría estar hoy aspirando a una curul federal, a una estatal, una alcaldía o una gubernatura. Gente

que tal vez trabaja en partidos políticos y que se sabe preparada, gente de la que tal vez nunca se haya hecho gran publicidad.

Estamos hablando de **¡40 millones de mexicanos!** a lo mejor exagero entonces, me voy a 20 millones de mexicanos. El punto es **¿por qué el PRI siempre hace lo mismo?** Honestamente **¡son marranadas!** Peor aún cuando la plurinominal **¡es un regalo!**, nadie lucha por ella, nadie gasta por ella, nadie trabaja por ella y se las regalan. ¿Por qué? Está bien que los mexicanos seamos medio brutos y que seamos un país donde la DEMOCRACIA no es más que una falacia pero, de eso a que nos "**embarren**" siempre lo mismo, como que ya cansa.

Imagínese usted. Hace algunas semanas hablé-

damos de cómo en el Estado de México, las alcaldías se jugarían entre los "**juniorisques**" (**esto antes de que José Manzur Quiroga le pusiera precio a las presidencias municipales**) de quienes alguna vez habían tenido un cargo público. Desde ex gobernadores hasta ex alcaldes o alcaldes en funciones, diputados o ex diputados. Todos quieren "**lanzar a sus chamacos**" al poder para seguir viviendo del erario, pero ya son groserías. Imagínese usted, la hija de Manlio Fabio Beltrones, como plurinominal, **¿será que ésta enseñará a los demás chamacos a controlar situaciones como el narco?**

Lo cierto es que, la chamacada y los compromisos políticos inmersos en éstas plurinominales ¡son una mentada de madre!, y nos enseñan a darnos cuenta de que, 120 millones de mexicanos, **¡valemos madre!** Sólo son tomados en cuenta algunitos, y son precisamente esos, los que han aprendido a recaudar millones y, mejor aún, **¡han aprendido a repartir esos millones!** Por eso es que son tomados en cuenta así. Y bueno, la lista es realmente larga. Usted decida si valen o no la pena estos prospectos:

David López, encargado de comunicación social de la presidencia. Ex funcionarios federales como **Mariana Benítez Tiburcio**, quien ocupaba el cargo de subprocuradora jurídica y de asuntos internacionales de la **Procuraduría General de la República (PGR)**, así como **Jorge Carlos Ramírez Marín**, ex titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu. Enrique Jackson; el secretario general del Sindicato del Metro, **Fernando Espino Arévalo y Sylvana Beltrones Sánchez**, hija del coordinador priista en la Cámara Baja, **Manlio Fabio Beltrones**.

Guillermina de la **Torre Malvárez**, que según medios mexicanos es madre de **Cuauhtémoc Gutiérrez**, ex dirigente del PRI en el DF acusado de manejar una presunta red de prostitución; aunque el PRI, debe presentar las listas ante el **Instituto Nacional Electoral (INE)**...

Continuará...

FRANCISCO ESTRADA

# La competencia por el DF

**L**o que hemos vivido en el DF por casi 20 años, políticamente hablando, es interesante. Durante ese lapso, al menos hasta ahora, la izquierda ha mantenido el control de la ciudad de una manera tal, que no hemos visto competencia: cuatro jefes de gobierno electos al hilo, mayoría absoluta en la ALDF y en las 16 delegaciones, de tal suerte que la presencia de otros partidos, en particular del PRI y del PAN, ha sido poco menos que simbólica. Es decir, que aquí se ha dado casi en réplica idéntica, el modelo de predominio de un partido prácticamente hegemónico, igual al que teníamos en el país, paradójicamente, cuando se creó el PRD.

Y hoy las cosas no son distintas. Salvo dos o tres candidatos, tal pareciera que la oposición se niega a competir.

El PAN, cuando mucho hace intentos. Ahí tiene a Xóchitl Gálvez, perfil interesante, mujer comprometida y congruente que, por cierto, fue abanderada en 2010 de la alianza PRD-PT-PAN en su estado natal Hidalgo. Pero fuera de eso, no hay más.

El caso del PRI es asombroso. Ni un solo perfil que demuestre el interés de ese partido por entrarle a la competencia real.

Esto era explicable hasta hace poco, cuando el predominio del "señor de la basura", con ligas con ciertos grupos de la llamada izquierda, hacía inevitable un juego de apariencias sólo para "ganar" perdiendo; pero hoy, que se supone hay un intento dentro del PRI por modificar ese estado de cosas, no deja de sorprender la manera como están desaprovechando sus oportunidades: una líder de ambulantes que garantiza la derrota, junto a un ex diputado cuya acción más notable fue ser noticia de nota roja, no nos dicen que el PRI quiera, no se diga ganar, ni siquiera competir.

Lo peor es que mientras tanto los problemas crecen, y los vicios que los sostienen, más. Me refiero a lo que ya decía en colaboración anterior: que en la izquierda nadie, al parecer, se percató del descontento de la ciudadanía con muchas de las decisiones que se han tomado en los últimos años y que nos afectan a todos. Porque el hecho es que las cosas no están bien en el DF, es necesario un cambio, y no hay propuesta correctiva. Y ni siquiera autocrítica. Y si no la hay en la izquierda, insisto, algo inexplicable es que tampoco existe todavía la propuesta alternativa. ¿Cómo puede haberlas si, por ejemplo, el gobierno delegacional panista de Benito Juárez presume de ser el "mayor impulsor" del programa ecobici o de los parquímetros, dos grandes negocios privados inventados por el gobierno del DF de los últimos ocho años?

Decíamos que es realmente grave lo que está pasando en la ciudad. Un balance nada halagüeño que remite al momento cuando, en 1997, arribó en medio de muchas esperanzas el primer gobierno de izquierda, encabezado por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, hoy por cierto, sin militancia partidista alguna.

Cuando el PRD ganó la Jefatura de Gobierno la esperanza radicaba

en su promesa: que iba a gobernar de otra manera, **que se iba a eliminar la impunidad, la corrupción, los negocios de las mafias, el uso de los aparatos policíacos para reprimir a la disidencia, la falta de transparencia y rendición de cuentas.** Eran tiempos en que el gobierno priista había convertido a esta ciudad en un galimatías y hacían falta soluciones y fórmulas nuevas, valientes, que convirtieran a la administración pública en una institución cercana a la gente. El resultado fue alentador, y tanto que por espacio de **10 años del DF salieron los principales líderes y candidatos de la izquierda, sus dos únicos candidatos presidenciales, dos secretarios de estado e infinidad de carreras políticas.**

El hecho es que ahora, nuevos errores empiezan a estallarnos en las manos, y no se ven aún, repito, visos de solución. Hace falta corregir muchas cosas en materia de desarrollo urbano, cuidar el uso del suelo; poner un alto al crecimiento anárquico; **desarrollar y fomentar el transporte público, sobre todo fortalecer el sistema Metro;** ordenar el comercio informal; recuperar las calles y la movilidad de la Ciudad. Y revisar, de una manera seria, los actuales esquemas de participación ciudadana y atención preferente a sectores marginales, que fueron un avance notable en su momento, **pero que hoy en día son parte de un esquema de control clientelar que nada tiene que envidiarle a los del viejo PRI.**

Hay que ponerle un alto, sobre todo, a esa visión utilitarista del gobierno. Un manejo empresarial de la ciudad, **que ha convertido la administración de los servicios en la fuente de grandes negocios de unos cuantos;** algo que, si bien es una manera fácil de allegarse recursos económicos para campañas, **está poniendo en grave riesgo la viabilidad de la ciudad.**

Hablo del programa de parquímetros, del dizque "muy ecologista" de las eco-bicis y los "nuevos desarrollos" habitacionales, verdadera trampa que, al estilo del desarrollo de Santa Fe, sólo están generando condiciones para hacer todavía más invivible esta ciudad. **Y no quiere decir, conste, que andar en bicicleta sea malo en sí, o que los parquímetros no puedan ser algo que verdaderamente ayude a la gestión de la ciudad.** Lo muy malo es la manera como se les ha manejado. No puede ser que se presente como un logro que el emporio privado de los parquímetros "regrese" a los ciudadanos de las delegaciones **¡el 30% de sus utilidades!** O que se pretenda que el uso de la bicicleta va a resolver nuestro problema de tráfico, que **¡139 mil usuarios** del programa Ecobici justifican el caos en que circulamos, como se puede, **21 millones de defechos!**

Exactamente igual de nocivos estos programas como el "No Circula" **que ya está visto que fracasó,** porque lejos de resolver el problema inicial por el que se le implantó, lo amplió y hasta agravó. El primero que lo dijo fue, por cierto, **Luis Donald Colosio, y ya sabemos con qué se encontró.**

Eso es lo que ya no puede seguir, **el solapamiento, la dejadez frente a los problemas, el inmovilismo, la inercia;** pero repito, nadie se atreve a decirlo, mucho menos a plantear las correcciones.

Se habla de que la ciudad necesita una constitución propia. Hay quien pretende incluso que ésa es la solución a todos los males del DF.

**El problema es que, más allá del enfoque político, no se habla de lo de fondo:** ¿para qué queremos una constitución, si lo que falla es la manera como se administra el poder? ¿Esa constitución va a garantizar que no se usen partidistamente los programas sociales?, ¿va a devolver a las delegaciones sus funciones sustantivas y asegurar que puedan ejercer ellas recursos financieros propios? Quizá, pero, más importante aún es saber **quién va a garantizarnos que vuelva la tranquilidad a nuestras calles, y que podamos viajar en Metro sin tener que hacer largas filas o esperar a veces hasta por horas a que exista circulación fluida.** ¿Quién va a asegurarnos que vamos a poder circular con facilidad en auto, **sin encontrarnos a cada paso más y más obstáculos** que eufemísticamente llaman "carriles confinados", sea para "uso exclusivo" de los llamados trolebuses o para las bicicletas, que casi nunca las emplean? ¿Quién va a asegurarnos que vamos a poder encontrar lugares de estacionamiento, aún cobrándolo, si en vez de ampliarlos los reducen colocando toda clase de limitaciones, sean "zonificaciones exclusivas", "pontones", "vallas" y hasta macetones "decorativos"? ¿Quién va a devolvernos la posibilidad de tomar un microbús, sin tener que padecer las grandes aglomeraciones que se hacen por la falta de vehículos, **o contar con un sistema de transporte público integral que sea realmente público, pero además suficiente y eficaz,** y que en verdad aliente el abandono del uso del carro, como pasa en muchas ciudades de Europa, que mafiosamente se usan como argumento para los dislates que se hacen aquí?

**La permanencia en el poder, y más cuando se da sin contrapesos y es prolongada, genera vicios, decadencia.** Y esto acaba por anquilosar a los partidos hegemónicos. Sucede que llegan a un punto tal, que se olvidan de los ciudadanos a los que se deben, **generando grupos, camarillas y hasta mafias que se perpetúan en los cargos.** Eso es lo que ha pasado con la izquierda aquí en la Ciudad de México. Sólo que así es, también, como se construyen las derrotas.

Por eso es tan interesante lo que vamos a ver durante las campañas este año. Porque la única competencia que se ve es la que se va dar entre la misma izquierda. Entre Morena y el PRD. Y será interesante ver si en verdad existe valor, para afrontar con mucha seriedad la realidad de la que hablamos. Es decir, que lo que vamos a presenciar es un reacomodo político-electoral, de eso no hay duda, pero entre los mismos.

**¿Esto implica que habrá un cambio? Habrá que verlo, pues no basta saltar de un partido a otro para garantizar que se cambia de prácticas o de ideas.** Y es que sucede que, salvo algunos casos destacables, los candidatos que ayer eran del PRD simplemente lo serán hoy de Morena, o del PT o de MC.

No sé que tan sano sea esto para la izquierda, pero me quedo con su argumento histórico: **que la alternancia es siempre necesaria.** Al menos ése fue el argumento con el que arribó a esta ciudad en 1997.

El problema, al parecer, es que no hay muchas ganas de competir.

Y mientras, el desgano y el desencanto de la ciudadanía, crecen.

francescomx2000@yahoo.com.mx

» CANELAFINA

¿Valen estos  
personajes  
16 millones  
de spots?



Por **Rubén  
Cortés**

ruben.cortes@razon.com.mx



**N**uestros impuestos pagarán 16 millones 174 mil 80 spots de radio y TV para las elecciones intermedias. ¿Vale la pena el gasto? Sí: la democracia no tiene precio. Es el único sistema que nos garantiza el derecho de actuar, pensar y hablar.

Se puede replantear la pregunta: ¿Valen la pena el gasto algunos políticos? No: la democracia tiene que estar asentada (además del derecho de todos a gozarla) en la exigencia de una meritología.

No lo merecen seis de los 16 asambleístas candidatos para diputados federales o jefes delegacionales que no presentaron ni una iniciativa por mes, en sus más de dos años en la ALDF.

—Carmen Antuna Cruz, candidata del PRD a delegada en Milpa Alta, presentó de septiembre 2012 a diciembre 2014 cuatro iniciativas, de las cuales tres se encuentran en comisiones y una fue aprobada.

—Ana Julia Hernández, candidata del PRD a delegada en Xochimilco, presentó tres iniciativas.

—Antonio Padierna, hermano de Dolores y cuñado de Bejarano, candidato del PRD a ser delegado en Azcapotzalco, presentó nueve iniciativas.

—Dione Anguiano, candidata del PRD a delegada en Iztapalapa por el PRD, presentó nueve iniciativas.

—Federico Döring, candidato del PAN a diputado federal por mayoría relativa, presentó cuatro iniciativas, a pesar de ser el jefe de la bancada de su partido.

—Fernando Espino, líder sindical de los trabajadores del Metro y candidato del PRI a diputado federal, presentó siete iniciativas.

Los legisladores del DF cobran 68 mil 893 pesos mensuales (más 106 mil 683 pesos para sus actividades legislativas), poseen seguro de gastos médicos que cubre hasta la ingesta de bebidas alcohólicas, y están obligados por reglamento a elaborar iniciativas.

Es inherente a la democracia, la producción de este tipo de personajes, más otros como los que surjan de la tómbola ideada por AMLO en Morena: sin nivel de instrucción ni calificación alguna, pero que son elegidos por el pueblo. Para balancear esto, es que existen los legisladores plurinominales.

Resulta inevitable pues, que en la visión de corto plazo de los electores, en estos casos, se pierda de vista el interés colectivo. Es con los "pluris" con lo que los partidos enmiendan esto, pues se supone que escogen políticos especializados, técnicos, que carecen de empaque para ganar campañas.

Pero que son imprescindibles a la hora de legislar cuestiones de Estado, como la seguridad nacional, las relaciones exteriores, los presupuestos, leyes de salud, educación, espacio aéreo...

Aunque la selección de los "pluris" también ha caído en la mediocridad y funciona para pagar favores hasta personales.

Es en estos tiempos que quienes los designan deben recordar a Al Pacino en *Atrapado por su pasado*: "Un favor te mata más rápido que una bala".

Twitter: @ruben\_cortes

**BALAS  
PERDIDAS**  
El Santo

elsanto.balasperdidas@gmail.com

**A MODO**

> Ha quedado más que claro que en el PRD-DF se debe patelear, amenazar e irse, para que después lo apapachen y le den un premio, como una candidatura a diputación federal al buen **Agustín Torres**, hombre de calidades y congruente, según lo hemos visto platicando.

Sin embargo, para la militancia de su partido y para otros de sus correligionarios, el *agandalle* por el distrito 12 es injusto, más, porque ahí hay una mujer y actual diputada local, **Lucila Estela Hernández**, que ha realizado trabajo social y político desde hace 30 años.

Además, las críticas suben de tono, porque **Raúl Flores**, líder capitalino del PRD, no puede anunciar esta candidatura cuando **Torres** no tiene registro por ese distrito.

También nos recuerdan que no se debe olvidar que el aspirante a la jefatura delegacional por Cuauhtémoc renunció a su militancia, por lo que, conforme a los estatutos, debería esperar otros tres años para poder contender a un puesto de elección popular. A pesar de que **Torres** asegura que su renuncia no procedió, eso habrá que corroborarse, por lo que, de ser cierto, más negativos para el dirigente local del PRD.

**FIEBRE**

> La fiebre ha llegado hasta las bases del sol azteca. El último anuncio de partida fue el de **Lety Varela** el pasado fin de semana, y quien, a la mera hora, parece que en realidad nada más amenaza con su partida; es lo que nos cuentan desde el bastión panista del DF.

Aunque lo cierto es que la excandidata a delegada en Benito Juárez y su partida han terminado por sumir en un bache a ese partido. Por un lado, nos cuentan que no le dieron la candidatura por el Distrito 16, debido a que **Dinorah Pizano**, quien es diputada local por ese lugar, pactó con **Elena Tapia** la candidatura, a cambio de que Nueva Izquierda apoyara a la bejaranista rumbo a la delegación. Esta decisión o traición de **Pizano** a **Varela** vino a complicar mucho el escenario para junio próximo, porque a la exfuncionaria de la policía le otorgaron como premio de consolación el Distrito 17, que siempre ha ganado el PAN y que se antoja casi imposible para los perredistas.

De este conflicto derivó la decisión de **Varela** de renunciar al PRD, pero se abrió una posibilidad de que sí le den la candidatura que quería. Lo malo es que ahora el equipo de **Elena Tapia** anda colgado de la lámpara porque no están de acuerdo en la nueva negociación. Con tanto capricho y tras ver que los amagos en el PRD sí funcionan, en las próximas horas todo puede suceder en el tablero de las candidaturas perredistas en dicha delegación. Entre que son peras o manzanas, que alguien les diga que las encuestas ya ponen en tercer lugar a esa fuerza política en BJ y que podrían acabar más abajo de la elección.

**ESQUIRLAS**

Hoy un frente de precandidatos a delegados y diputados locales y federales del PRI pedirán al CEN del tricolor que ejerza la facultad de atracción del Proceso Interno del PRI DF, debido a las irregularidades que han ocurrido.

## BINOCULARES

### Rebelión por rebelión

El regreso de **Agustín Torres** al PRD y la renuncia que presentó **Lety Varela** a su candidatura, se están convirtiendo en una bandera para muchos resentidos que se quedaron sin candidatura en ese partido. Ambos actos provocaron indignación en varios grupos perredistas que no lograron concretar sus aspiraciones a diputados y que, en cambio, sí ven cómo algunos

cuadros hacen berrinche y hasta los premian. Lo de **Varela**, que ayer se veía como ejemplo de congruencia, dicen que es el último gran amago de dejar el partido si no le dan la candidatura a la delegación. Vamos a ver si la dirigencia estatal en manos de **Héctor Serrano** se deja presionar así o si Nueva Izquierda, hoy enemigos 'número uno' del mejor amigo del esposo de **Lety, René Cervera**, es decir, **Marcelo Ebrard**, cede ante estas presiones.

### Comunicación en crisis

Los errores le costaron caro a **José Jorge Martínez**, ahora ex director de Información de Comunicación Social del GDF. Y errores es un decir, porque en verdad fue la falta de oficio y su desconocimiento en la relación con los medios de comunicación lo que ahora 'lo tiene en la banca', luego de que **Oscar Kaufmann**, su jefe, le tocó 'Las Golondrinas'.

### Senadora con memoria

Ayer, la senadora **Dolores Padierna** rompió la tersura con la que los senadores trataron a

**Eduardo Medina Mora**, durante su comparecencia para ocupar una silla en la Suprema Corte de Justicia; sólo ella abogó a la memoria y explicó por qué el ex procurador no podía ocupar el cargo. Fue ella quien le recordó su actuación irregular al frente de la PGR; es cuando muchos piensan que la izquierda tiene sentido si con argumentos, y no pataletas, fija su postura.

# Cónclave

## La Operatividad Política de Héctor Serrano Cortés y las Listas de Candidatos en el DF

ROSALÍO MARTÍNEZ BLANCAS

La operatividad política de Héctor Serrano Cortés, secretario de Gobierno del Distrito Federal, no es de ahorita, ¿no se ve por qué se extrañen?, es sabido que cuándo requerían a alguien para destrabar alguna negociación difícil con algún grupo o dirigente, le pedían a Serrano que lo resolviera.

Pero esto lo hacía desde sus primeros años en la política, cuando era secretario particular del líder de Músicos, Juan José Osorio Palacios, exlíder de la Segunda Asamblea de Representantes en el DF y que a la postre le dio el cargo de Oficial Mayor en dicho cuerpo colegiado.

Posteriormente, saltó a la Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados, fue delegado político de Venustiano Carranza; director de la Caja de Ahorro de los Trabajadores a Raya del GDF; director de Atención al Comercio en Vía Pública del GDF, es decir toda una carrera en la administración pública, entonces su habilidad y experiencia no es de ahora y conoce los entretelones de la política. Más aún, en las pasadas elecciones del 2012 se le veía destrabar negociaciones y acuerdos en céntrico hotel de la Zona Rosa, dónde los perredistas acudían puntualmente para pedir su venia y auxiliado por Eduardo Venadero, actual director de Transporte Eléctrico del GDF, resolvieron más de un entuerto.

Por ello, cuando el profesor René Bejarano, líder de Izquierda Democrática Nacional (IDN) se queja de la intervención de Miguel Ángel Mancera, jefe del gobierno capitalino, en la selección de candidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a través de Serrano Cortés, se le olvida que él hizo lo mismo cuando era secretario del entonces jefe de gobierno del DF, Andrés Manuel López Obrador.

¿A cuántos palomeó e impulsó, para que luego le dieran la espalda y lo desconocieran? Ejemplos sobran: Martí Batres Guadarrama, Alejandra Barrales, Agustín Guerrero, Leticia Quezada, Leo-

nel Luna, Agustín Torres, José Luis Muñoz Soria y Alejandro Fernández, entre otros.

Así, los candidatos a las 16 jefaturas delegacionales son: 1.- Álvaro Obregón, María Antonieta Hidalgo 2.- Azcapotzalco, Antonio Padierna Luna 3.- Cuauhtémoc, José Luis Muñoz Soria 4.- Coyoacán, Valentín Maldonado 5.- Cuajimalpa, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro 6.- Benito Juárez, Dinorha Pizano 7.- Miguel Hidalgo, David

Razú 8.- Iztapalapa, Dione Anguiano 9.- Iztacalco, Carlos Estrada 10.- Milpa Alta, Carmen Antuna 11.- Tláhuac, Marisela Alamilla 12.- Tlapan (Pendiente) 13.- Venustiano Carranza, Israel Moreno 14.- Magdalena Contreras Beatriz Garza 15.- Xochimilco, Ana Julia Hernández 16.- Gustavo A Madero, Víctor Hugo Lobo.

Pero estas designaciones traerán más que descontentos, es decir desbandadas, ahí está el caso de Laura Velázquez Alzúa, Sergio Palacios, Enrique Vargas, Alejandro Carbajal, Balfre Vargas, que no les tocó nada. En Cuauhtémoc también, el más sonado es el apoyo del actual diputado local y jefe delegacional, Agustín Torres quien no solamente renunció

al PRD sino que está apoyando a Ricardo Monreal Ávila, candidato a esa demarcación por MORENA.

Y el caso de Xochimilco se cuece aparte, donde Uriel González Monzón, Angelina Hernández Solís, Juan González, Manuel González, Miguel Ángel Cámara, Lourdes Amaya, Juan Manuel Maltos y Faustino Soto, quienes a pesar de ser todos xochimilcas y meter sendo escrito firmado en bloque por todos ellos al CEN del PRD donde se quejaban amargamente de ser excluidos y pedían que uno de ellos quedará, terminaron "chiflando en la loma" con su aspiración a ser jefes delegacionales y les ganó la foránea Ana Julia Hernández.

En Miguel Hidalgo, también el diputado Rober-



to Candia Ortega quedó fuera de la aspiración a jefe delegacional, imponiéndose David Razú en mancuerna y apoyo del exdelegado Víctor Hugo Romo.

Y en delegaciones como Tlalpan está trabada la selección entre el diputado Carlos Hernández Mirón y el diputado Héctor Hugo Hernández Rodríguez, pero en los próximos días se decidirá.

# Urbana

## Deambulan y en los Zoológicos no Reciben Animales de los Circos

+ El Próximo mes de Julio Entra en Vigor la Ley de Espectáculos Públicos que Prohíbe Animales y los Empresarios no Saben qué Hacer

HÉCTOR RIVERA TRUJILLO

**E** como en la película Jumanji, los animales están sueltos. Deambulan sin saber cuándo encontrarán el paraíso anunciado al inicio del juego. Así están más de cuatro mil animales de circo porque no tienen futuro cierto.

"Las recientes leyes que se aprobaron tanto en el ámbito local como en el federal, que prohíben el uso de animales en los espectáculos circenses, no dejan claro qué se va a hacer con estas especies", dice el diputado Alejandro Ojeda.

Y ante esta situación, el legislador explica que la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circo, dio a conocer que los animales no son recibidos ni en los zoológicos del país, pues no tienen presupuesto para atender de manera adecuada a los que ya tienen. "Menos van a tener recursos para recibir otros animales", comenta. El problema preocupa a los dueños de los circos, porque se acerca la fecha del ocho de julio próximo, en que entrarán en vigor las reformas a la Ley de Espectáculos Públicos del DF, que prohíben utilizar animales en los circos. Armando Cedeño Álvarez, presidente de la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circo, informa que hasta ahora, más de cuatro mil animales de diversas especies no han encontrado un espacio digno donde ser atendidos. Explica que los zoológicos del país, sólo están dispuestos a recibir a los elefantes, pero como "regalo" y no están aceptan entregar a los elefantes, ya que tienen un valor de 250 mil dólares, "no los van a regalar".

El diputado, señala que los empresarios están tratando de vender sus animales a zoológicos particulares, o personas que los puedan comprar, de tal manera que estos animales que antes participaban en espectáculos públicos, donde podían ser admirados principalmente por niños, "ahora estarán en exhibición para un círculo muy cerrado y exclusivo".

Además, aclara, "en el caso de que fue-

ran aceptados, habría que ver cómo se interrelacionan con los que ya viven en el zoológico, pues existe el riesgo de que sean rechazados y se generen peleas entre ellos que pondrían en riesgo sus vidas".

Y comenta que dígame lo que se dijere, los animales tienen un trato muy diferente en un circo que en un zoológico, o peor aún, un rancho o residencia particular, pues mientras los primeros se mantienen en constante actividad y ejercicio, los segundos sólo se exhiben sin que tengan mayor actividad física.

Es muy probable, dice, "que existan casos de abusos en contra de los animales, pero serían aislados y habría que aplicar un castigo ejemplar para quienes los maltratan, sean de circo o domésticos, pero ello no significa que todos los cirqueros, o entrenadores realicen algún castigo a sus ejemplares".

El representante de los empresarios, indica que las reformas a la citada ley, impulsada por el Partido Verde Ecologista de México, "no dejan claro qué se va a hacer con estos animales, pues no tienen nada y se acerca la fecha en que va a entrar en vigor, mientras los animales siguen en los circos hasta que digan qué hacer con ellos".

Alejandro Ojeda, afirma que el Partido Verde, sólo se ha dedicado a sacar "raja política de este asunto" y se habló de llevar a los animales a reservas para que pudieran vivir ahí, "pero hay que preguntar ¿dónde estarían esas zonas para recibirlos, habrá algunas en el país y si se pensó en qué tanto costaría mantener dichas reservas?" En caso de que se pensara en reservas, subraya el diputado, si éstas estarían fuera del país, "¿se pensó en los costos del traslado y quién se encarga de eso, o se pretende que los propios cirqueros además de perder una valiosa inversión, tuvieran que ser ellos los que asuman los costos?"

Revela el legislador, que los dueños de los circos, debido a que ya no pueden utilizar

a los animales en sus espectáculos, simplemente los tienen confinados en sus jaulas, lo que ha ocasionado que ante la falta de contacto con sus entrenadores y con el público, los animales están decayendo en su ánimo e incluso ya no quieren comer y hice un llamado a las autoridades principalmente federales para establecer una mesa de diálogo con los empresarios y determinar de manera conjunta qué hacer con estas especies para darles una alternativa o una salida digna.

De no ser así, precisa, se estaría cometiendo una violencia institucional en contra de estos animales, "pues por un lado se prohíbe que se mantengan en los circos, pero por otro, no se determina qué se va a hacer con ellos".

El panorama que se presenta para los empresarios y para los animales de los circos, es realmente incierto, como señala el diputado Alejandro Ojeda, pues no se les ha dicho a los empresarios a dónde deben llevar a sus animales y por eso buscan venderlos a particulares.

Por esta situación, los empresarios están realizando acciones para defenderse del mandato de esta ley el representante de la UNEyAC, informa que interpondrán amparos federales, porque los interpusieron en el Distrito Federal llevan ocho meses y no les han resuelto nada, los amparos que van a interponer son para más de 20 circos.

Y en respuesta, tanto al diputado Alejandro Ojeda (del PRD), como al presidente de la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circo, Armando Cedeño, el secretario general del Partido Verde Ecologista de México en el DF, Carlos Madrazo Silva, afirma que hay opciones en donde se puedan colocar a los animales, indicando que, "por ejemplo en un santuario que se encuentra en el Estado de Hidalgo y diversas

organizaciones que están dispuestas a recibir ejemplares, en donación y no en venta, como pretenden los empresarios de los circos."



ALEJANDRO OJEDA.

Explica que tuvieron un año para adecuar sus espectáculos, sin embargo, siguieron explotando a los animales y ahora ya tienen que cumplir con un ordenamiento jurídico, por ello dicen que no hay dónde llevarlos. Lamenta las críticas del diputado local del PRD, Alejandro Ojeda y dice que ojalá que el Gobierno del DF, apoye para que se pueda dar un destino digno a los animales, aclarando "que no es un secreto que en la ciudad, los zoológicos no se encuentran en

las mejores condiciones". Con todo y la explicación del dirigente del PVEM, la verdad es que no hay dónde llevar a los animales de los circos, principalmente a los elefantes, aunque la Comisión de Preservación Ambiental de la ALDF, aprobó crear una subprocuraduría de Protección Animal, Defensa y Bienestar de los Animales, a cargo de la PACT, que entrará el próximo mes de junio. Con esto no se resuelve el problema.

Fecha 03-MZO-2015

Página

2

Sección

Ciudad

### CIRCUITO INTERIOR

**CON** el debilitamiento bejaranista en el PRD, uno de los pupilos del profesor quedó fuera de la contienda para coordinar la Asamblea.

**SE TRATA** del delegado de Azcapotzalco con licencia, **Sergio Palacios**, quien ahora acaricia la posibilidad de alzarse con una diputación federal.

**POR** otro lado, quienes sí quedaron en la competencia para dirigir a los perredistas en Donceles -**Victor Romo, Leticia Guezada** y **Leonel Luna**- andan cabildeando duro y presumiendo su lealtad a **Miguel Ángel Mancera**.

**INCLUSO** dicen que ahora que la fuerza de **René Bejarano** está disminuida, "Los Lobos" de Victor idem se envalentonaron y ya quieren que Nora Arias sea la mera mera, con

todo y que carece de experiencia legislativa.

**SOÑAR** no cuesta nada, ya se verá a quién se le hace realidad.

...

**A QUIEN** también le ha interesado el lío perredista es a **Mariana Gómez del Campo**... ¡pero para hacer chistes!

**TRAS** la salida de **Marcelo Ebrard**, la panista tuiteó: "tantos militantes renunciando al @PRDmexico ¡Mejor levante la mano el que se

quede!".

**QUÉ BUENO** que la senadora se tome con humor esos movimientos... porque en su partido tampoco cantan mal las golondrinas, y si no que le pregunten al diputado federal **Jorge Sotomayor** y la ex alcaldesa de Tlalnepantla **Ruth Olvera**.

¡ÁNIMO!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)

## línea10

## DEMIS FUENTES

Con el debilitamiento bejaranista en el PRD, uno de los pupilos del profesor quedó fuera de la contienda para coordinar la Asamblea.

Se trata del delegado de Azcapotzalco con licencia, **Sergio Palacios**, quien ahora está acariando la posibilidad de alzarse con una diputación federal.

Por otro lado, quienes sí quedaron en la competencia para dirigir a los perredistas en Donceles -**Víctor Romo**, **Leticia Quezada** y **Leonel Luna**- andan cabildeando duro y presumiendo su lealtad a **Miguel Ángel Mancera**.

Incluso dicen que ahora que la fuerza de **René Bejarano** está disminuida, "Los Lobos" de Víctor idem se envalentonaron y ya quieren que **Nora Arias** sea la mera mera, con todo y que carece de experiencia legislativa.

Sóñar no cuesta nada, ya se verá a quién se le hace realidad.

■ ■ ■

A quien también le ha interesado el lío perredista es a **Mariana Gómez del Campo**... ¡pero para hacer chistes!

Tras la salida de **Marcelo Ebrard**, la panista tuiteó: "tantos militantes renunciando al @PRD-mexico ¡Mejor levante la mano el que se quede!".

Qué bueno que la senadora se tome con humor esos movimientos... porque en su partido tampoco cantan mal las golondrinas, y si no que le pregunten al diputado federal **Jorge Sotomayor** y la ex alcaldesa de Tlalnepantla **Ruth Olivera**.

¡Ánimo!

Previo al proceso electoral que se avecina en el Estado de México, se están gestando alianzas raras.

Resulta que el PT definió una hora antes de que terminara el plazo para el registro de alianzas políticas ante el Instituto Electoral del Estado de México ir en coalición ¡con el PAN! en 62 municipios... y no con el PRD como había acordado previamente.

Se preveía la firma del convenio entre los del sol azteca y los petistas la tarde del domingo, pero esto no ocurrió y al final prefirieron a los blanquiazules.

Y a pesar de que que los perredistas y petistas ya habían registrado una alianza para las diputaciones locales, los del sol azteca advirtieron que la cancelarán.

Lo que a muchos ciudadanos llama la atención es que, cada que puede, el PT se define como un partido de izquierda y ahora con esta alianza con el PAN ya no se sabe cuál de los dos está cambiando de rumbo.

¿O será que van hacia donde los lleve el viento?

■ ■ ■

Pese a las críticas por su nominación a una diputación plurinominal del PRI, a **Carmen Salinas** hay que reconocerle algo.

A sus 81 años ha participado en, por lo menos, 32 series de televisión y 113 películas, por lo que seguramente será la única en San Lázaro... ¡que ha trabajado tanto!

demisfuentes@reforma.com

EXPEDIENTE POLÍTICO

# De todo, en las listas del PRI

**E**n las listas de candidatos a diputados de representación proporcional del PRI hay de todo: desde una artista de telenovelas hasta un general en retiro.

Desde *dinosaurios* hasta *bebesaurios*, es decir, hijos de políticos priistas destacados.

En el tercer lugar de la tercera circunscripción está colocado el general **Virgilio Daniel Méndez Bazán**, quien fuera subsecretario de la Defensa hasta el pasado 1 de diciembre.

Esa posición le garantiza al general en situación de retiro una diputación en la próxima legislatura.

También tienen asegurado su lugar el ex senador **Enrique Jackson Ramírez**; el cacique del Sindicato del Metro, **Fernando Espino Arévalo**, y la ex senadora **Martha Tamayo**.

El director general de Comunicación Social de la Presidencia, **David López**, también tiene un lugar seguro en San Lázaro.

**Silvana Beltrones Sánchez**, hija del actual coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, fue incluida, pero no la tiene tan segura, pues quedó en el lugar ocho de la primera circunscripción.

En situación similar se encuentra **Tomás Montoya Díaz**, hijo de la senadora y ex secretaria general del PRI, **Cristina Díaz**. Tomás está colocado en el lugar ocho de la tercera circunscripción.

En las listas aparece también **Guillermina de la Torre**, madre del ex dirigente del PRI-DF, quien enfrenta acusaciones por explotación sexual, **Cuahtémoc Gutiérrez de la Torre**. Guillermina está colocada en el lugar 10 de la cuarta circunscripción, antecedida por **Mauricio López**, actual dirigente del PRI-DF.

El PRI respetará la cuota legislativa que desde hace varios

años le cedió a TV Azteca, toda vez que colocó a **Tristán Canales** —vicepresidente de esta cadena— en el tercer lugar de la quinta circunscripción, con lo que es seguro diputado federal.

Llama la atención la inclusión, en el tercer lugar de la segunda circunscripción, de **Baltazar Hinojosa Ochoa**, quien de acuerdo con una nota publicada por el diario *Reforma*, es mencionado en una averiguación previa por una supuesta relación con el Cártel del Golfo.

Lo que parece inexplicable es la decisión del PRI de hacer diputada plurinominal a la actriz **Carmen Salinas**, quien está en el cuarto lugar de la cuarta circunscripción.

En la lista de seguros diputados está, desde luego, el actual dirigente nacional del PRI, **César Camacho Quiroz**, quien debe estar un tanto preocupado por la inclusión, de último momento, del ex titular de Sedatu, **Jorge Carlos Ramírez Marín**. Al parecer, la coordinación parlamentaria del PRI aún no está definida.

### OFF THE RECORD

#### \*\*\*PRD, SIN FIGURAS

Poco o nada queda del PRD que conocíamos.

Cómo estarán las cosas que ninguno de los cinco jefes de Gobierno del DF que ha tenido milita ya en ese partido.

Y de los fundadores, mejor ni hablamos.

#### \*\*\*BURLA DEL SENADO

Como medida de austeridad, los senadores decidieron descontarse ¡100 pesos! de su sueldo mensual.

do mensual.

Esa cantidad representa menos del 1 por ciento de los más de 120 mil pesos que gana cada senador.

Burlarse de la ciudadanía se empieza a convertir en un deporte.



### José Contreras

expedientepolitico@yahoo.com.mx

www.puntoporpunto.com

twitter:@pepecontreras\_m

# LO DIJO UN PAJARITO

**Jenaro Villamil**  
**@jenarovillamil**

"Televisa no influye en mi gobierno"; dice @EPN. No, que va! Solo lo captura



**Ricardo Alemán**  
**@RicardoAlemanMX**

Dice Manlio Fabio Beltrones que Carmen salinas no empobrece a la clase política! Y a poco si la enriquece?

**Orlando Anaya**  
**@OrlandoAG**

Que el METRO funciona mejor dice Mancera. Se ve que jamás utiliza este medio de transporte pues no hay conciencia de las necesidades



**Felipe Calderón**  
**@FelipeCalderon**

Mis más sinceras condolencias a la Diputada Federal del PAN Berenice Álvarez, cuyo hermano fue cobardemente asesinado en Michoacán

**Cultura UNAM**  
**@CulturaUNAM**

#Seminario de Lengua y Cultura #Náhuatl en @ccutlatelolco. Inscripciones: 9 al 13 de marzo



**Cruz Azul FC**  
**@Cruz\_Azul\_FC**

¡Buenas noticias Nación Celeste! @RoqueSantaCruz recibió el alta médica  
#LealtadAzul